

GESTIÓN

2016

Centro de Servicios Judiciales para los
Juzgados Civiles y de Familia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CONTENIDO



ANTECEDENTES



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
ÁREAS FUNCIONALES



OTRAS LABORES DE
APOYO



IMPACTO ORALIDAD



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



2011



2013-
2016



ANTES



2012



SISTEMA
ESCRITO



ATENCIÓN AL
USUARIO EN
CADA
DESPACHO
JUDICIAL

PROCESOS NO
ESTANDARIZADOS



HERRAMIENTAS
TECNOLÓGICAS
ESCASAS



ANTES



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia





2011



ACUERDO
PSAA11-8704 (28
septiembre 2011)



JUZGADOS
INGRESAN A
ORALIDAD
CIVILES
MUNICIPALES: 1º, 3º,
6º, 9º, 11º Y 12º
CIVILES CIRCUITO: 1º,
4º Y 5º
FAMILIA: MIXTOS



CREACIÓN
CENTRO DE
SERVICIOS
(Incorporación
parcial servidores
judiciales)

REDISTRIBUCIÓN DE
PROCESOS
(Verificación listados,
reparto, cambio
ponente, oficios
pagadores,
generación nuevos
listados)





**ACUERDO
PSAA12-023
(29 marzo
2012)**

APERTURA CENTRO DE SERVICIOS

- Coordinación
- Depósitos judiciales
- Salas de audiencia
- Archivo
- Notificaciones
- Correspondencia



- INCORPORACIÓN
SERVIDORES
JUDICIALES
RESTANTES
- APERTURA DEL
ÁREA DE REPARTO
Y ASISTENCIA
SOCIAL

JUZGADOS INGRESAN A ORALIDAD

- CIVILES
MUNICIPALES:
2º, 4º, 5º, 7º, 8º Y 10º
- CIVILES CIRCUITO:
2º, 3º Y 6º



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia





2013-
2016



FUNCIONES NUEVAS ASUMIDAS

- Recepción de documentos
- Entrega procesos archivo central
- Desistimiento tácito

ELABORACIÓN PROTOCOLOS, MANUALES DE FUNCIONES



INFORMES DE GESTIÓN MEDICIÓN IMPACTO ORALIDAD



INICIO LABORES PARA CERTIFICACIÓN EN GESTIÓN DE CALIDAD

CREACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA





COORDINACIÓN



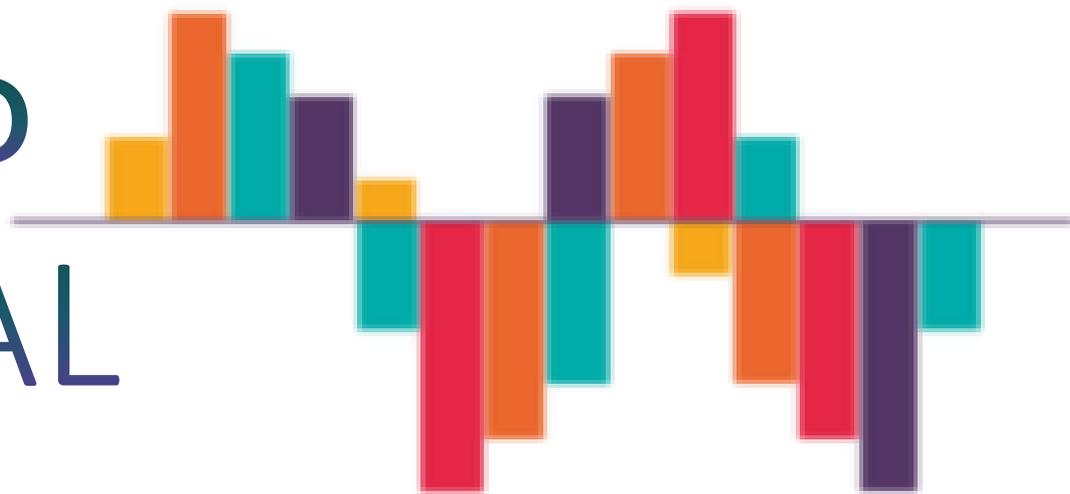
COORDINACIÓN INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2016



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPARTO GENERAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



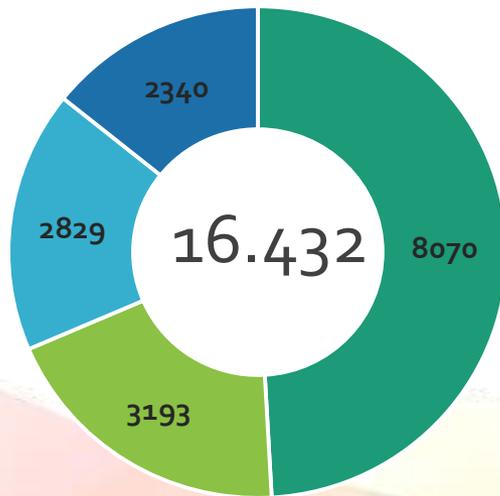
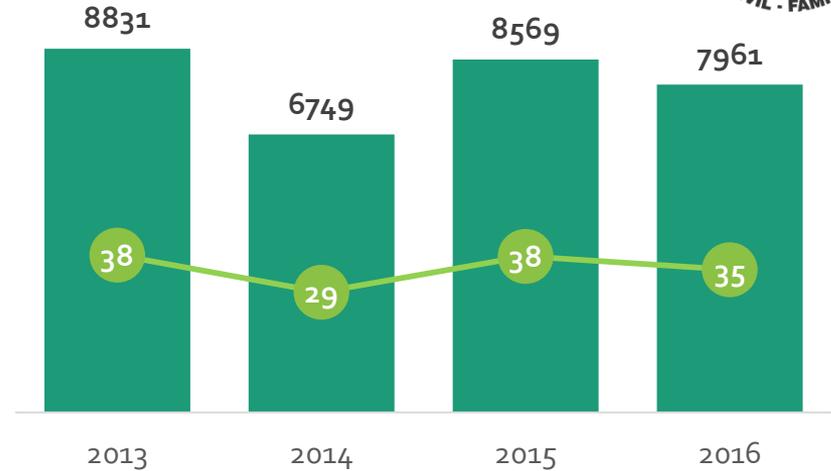
REPARTO GENERAL

2016



COPARATIVO REPARTO DE PROCESOS 2013-2016

Procesos repartidos anualmente desde el año 2013 hasta el año 2016.
Promedio diario para cada año.



■ Civil Municipal ■ Civil Circuito ■ Familia ■ Sala Civil-Familia

TOTAL REPARTO PROCESOS Y ACCIONES CONSTITUCIONALES

2016

Durante el año 2016 se repartieron un total de 16.432 procesos y acciones constitucionales con un promedio diario de 71,4 expedientes repartidos.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPARTO CIVIL MUNICIPAL

2016



60.31 %

Procesos

Se repartieron un total de 4.867 procesos.

39.63 %

Acciones Constitucionales

Se repartieron un total de 3.198 acciones constitucionales.

0.06 %

Hábeas Corpus

Se repartieron un total de 5 hábeas corpus.

Total Reparto

8.070

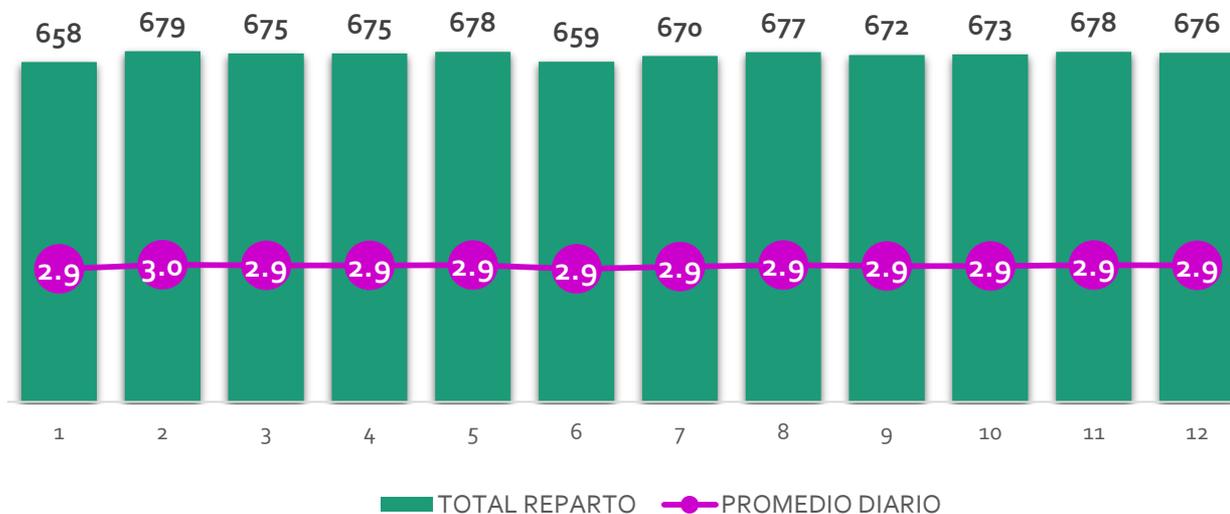
En total se repartieron 8.070 expedientes dirigidos a los Juzgados Civiles Municipales. Con lo cual se infiere que el promedio anual de reparto es de 673 expedientes por cada juzgado y el promedio diario de reparto es de 3 expedientes por cada juzgado.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPARTO CIVIL MUNICIPAL

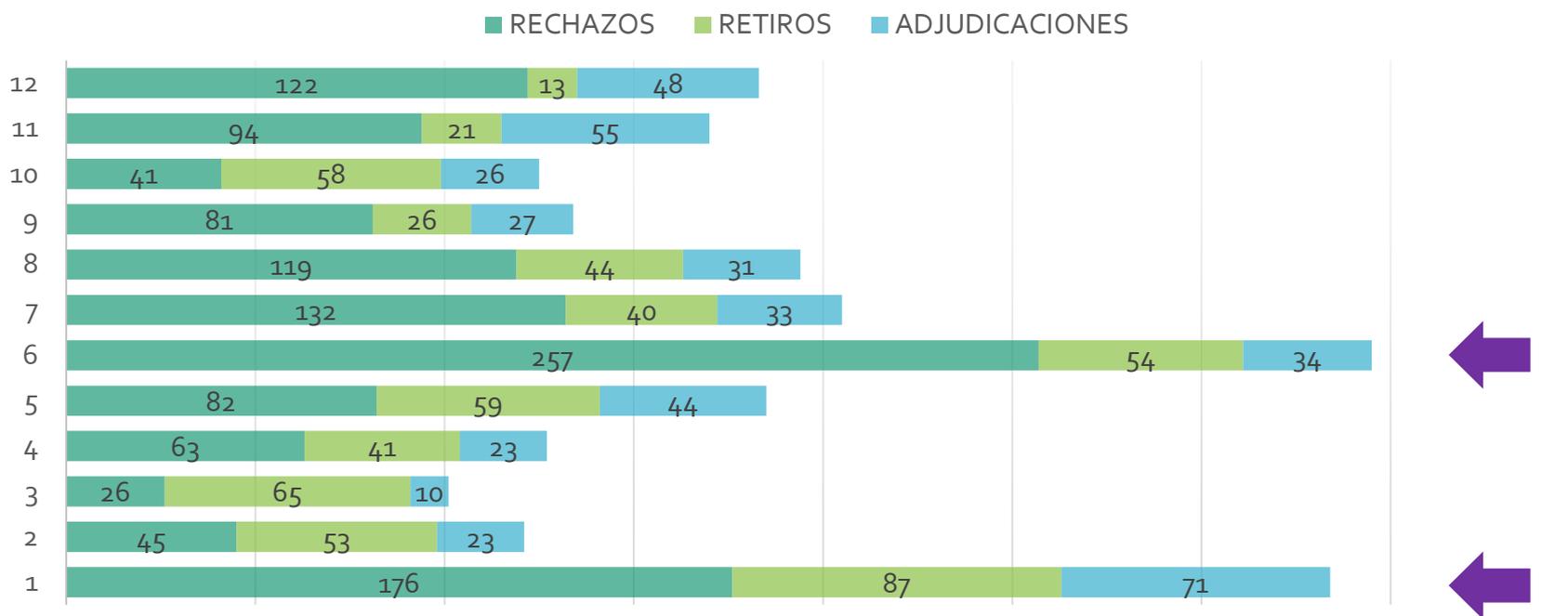
2016



Se puede observar que los **Juzgados Primero y Sexto Civil Municipal** presentan el **valor mas bajo** en el reparto con respecto a sus pares, esto se debe a que la cantidad de procesos repartidos para dichos juzgados (específicamente los grupos de procesos verbales y ejecutivos) presentan un valor menor, sustentado en la cantidad de pendientes por compensar lo cual se corrobora con la cifras de **novedades de reparto**.



En las **novedades de reparto** se describe la cantidad de rechazos, retiros y adjudicaciones reportadas por cada despacho judicial durante el año 2016.



Los juzgados 1 y 6 Civil Municipal reportan una mayor cantidad de novedades, lo cual se ve reflejado en la estadística de reparto (cifras menores respecto a los despachos restantes).

REPARTO CIVIL CIRCUITO

2016



16.50 %

Procesos

Se repartieron un total de 527 procesos.

83.40 %

Acciones Constitucionales

Se repartieron un total de 2.623 acciones constitucionales.

0.09 %

Hábeas Corpus

Se repartieron un total de 3 hábeas corpus.

Total Reparto

3.193

En total se repartieron 3.193 expedientes dirigidos a los Juzgados Civiles del Circuito. Con lo cual se infiere que el promedio anual de reparto es de 532 expedientes por cada juzgado y el promedio diario de reparto es de 2 expedientes por cada juzgado.

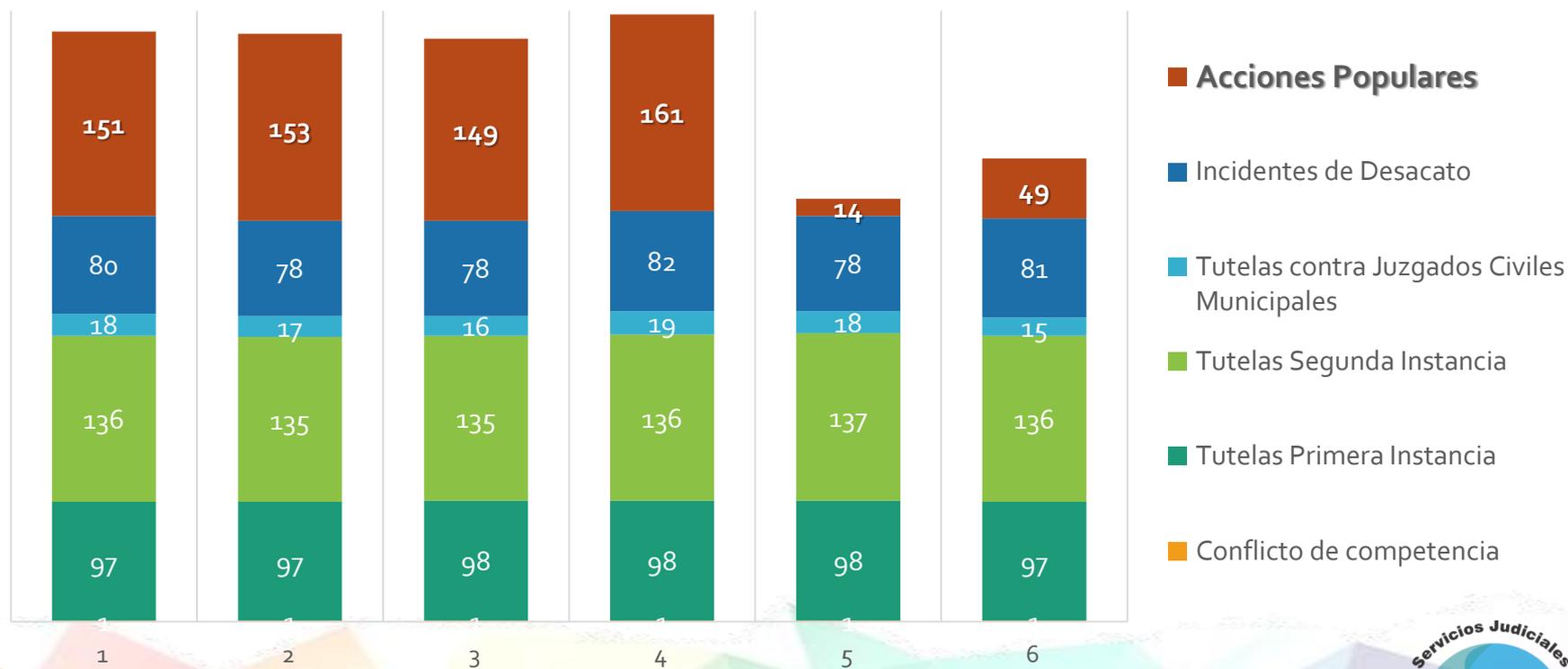


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPARTO ACCIONES CONSTITUCIONALES CIVIL CIRCUITO

2016

Como se puede observar el reparto de acciones constitucionales en general se encuentra equilibrado exceptuando el grupo de Acciones Constitucionales, el cual presenta una menor cifra en el reparto para los juzgados 5 y 6 Civil circuito .

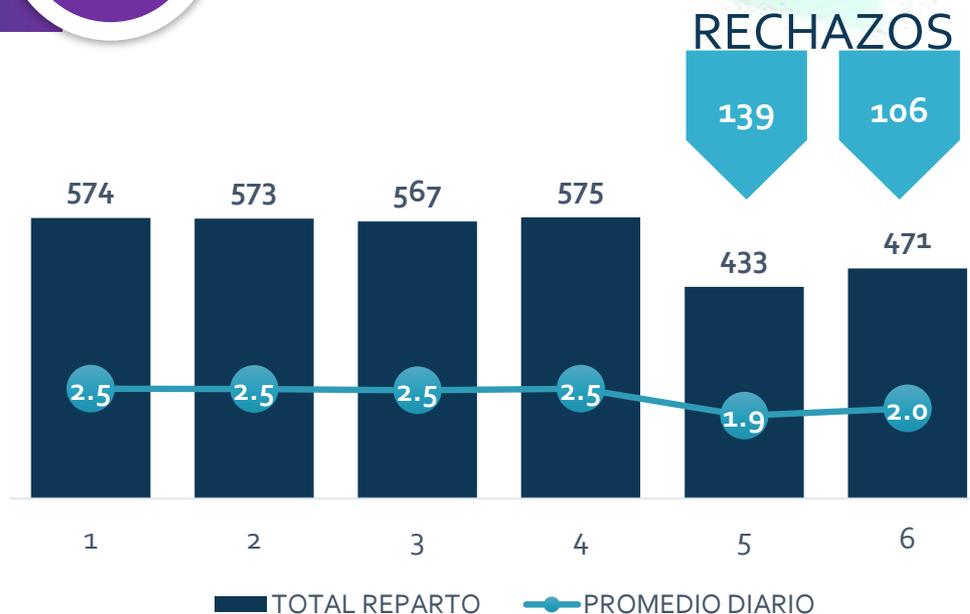


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



REPARTO CIVIL CIRCUITO

2016

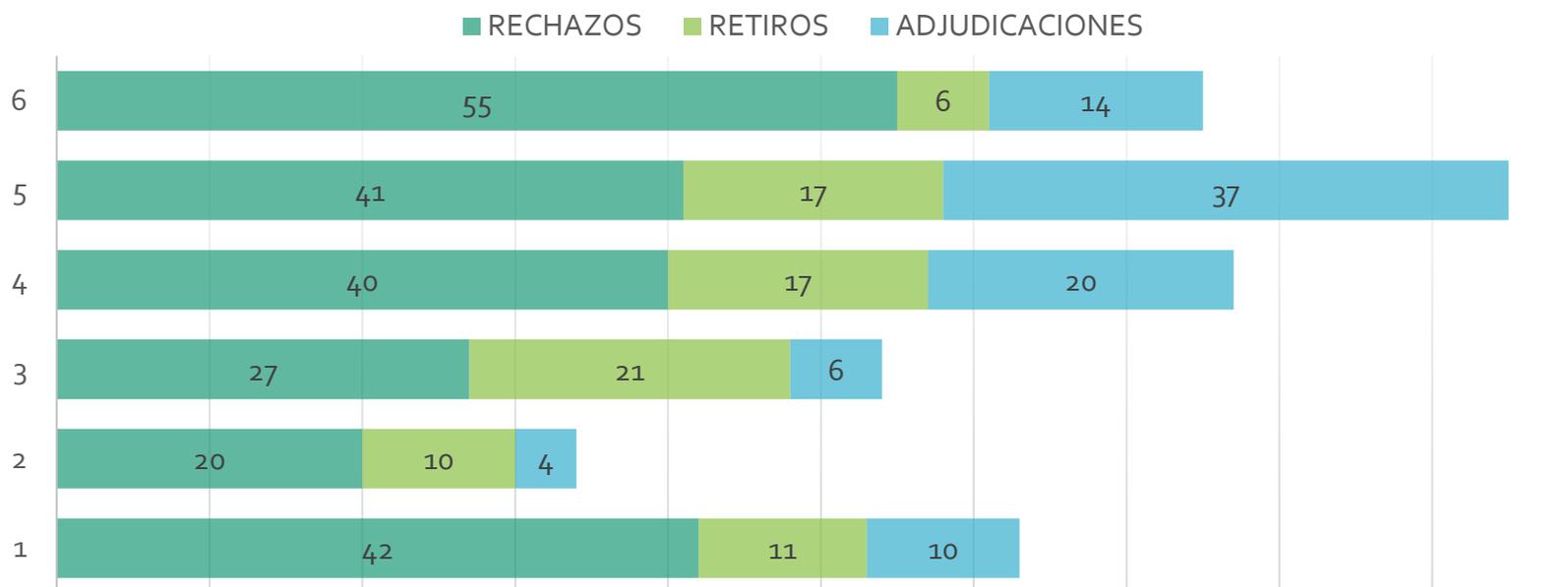


Entre el 01 y el 02 de agosto de 2016 la Oficina Judicial recibió un total de 700 acciones populares presentadas por el señor Javier Elías Arias Idárraga, las cuales fueron repartidas entre los 6 juzgados civiles del circuito.

Se puede observar que los **Juzgados Quinto y Sexto Civil Circuito** presentan el **valor mas bajo** en el reparto con respecto a sus pares, esto se debe a que las los despachos judiciales en mención rechazaron dichas acciones populares.



En las **novedades de reparto** se describe la cantidad de rechazos, retiros y adjudicaciones reportadas por cada despacho judicial durante el año 2016.



El juzgado 5 Civil del Circuito reportó una mayor cantidad de novedades, lo cual se ve reflejado en la estadística de reparto (cifras menores respecto a los despachos restantes).

REPARTO FAMILIA

2016



75.86 %

Procesos

Se repartieron un total de 2.146 procesos.

24.11 %

Acciones Constitucionales

Se repartieron un total de 682 acciones constitucionales.

0.04 %

Hábeas Corpus

Se repartieron un total de 1 hábeas corpus.

Total Reparto

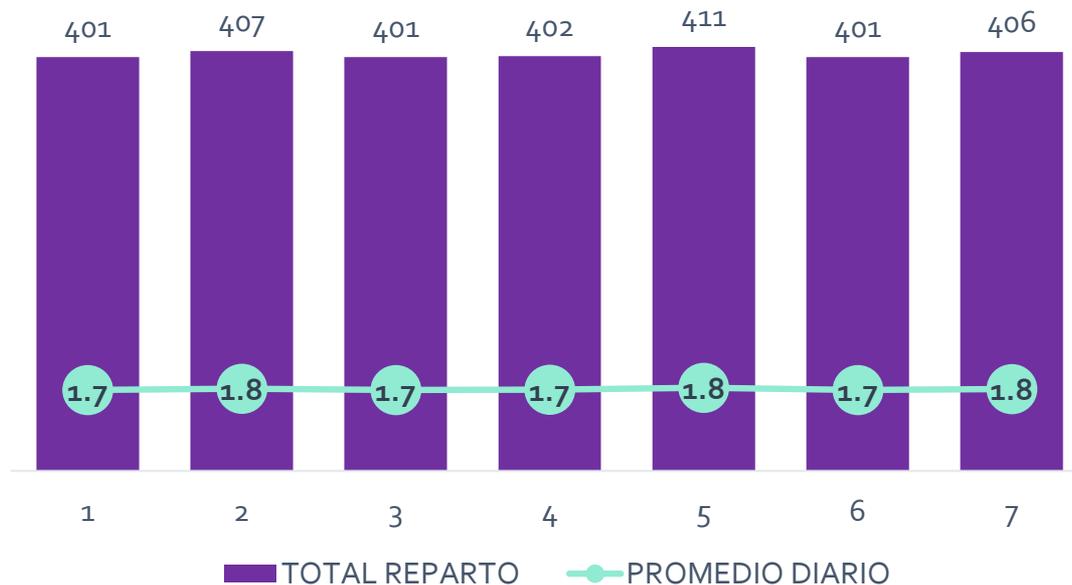
2.829

En total se repartieron 2.829 expedientes dirigidos a los Juzgados de Familia. Con lo cual se infiere que el promedio anual de reparto es de 404 expedientes por cada juzgado y el promedio diario de reparto es de 2 expedientes por cada juzgado.



REPARTO FAMILIA

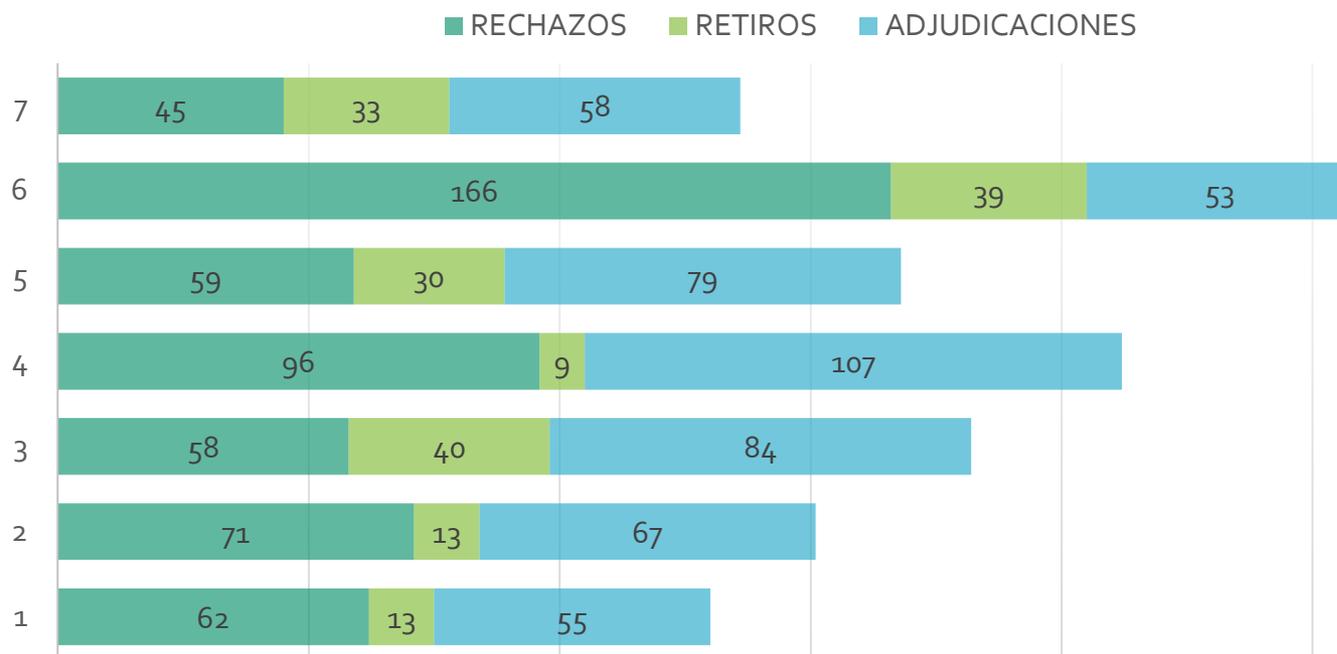
2016



Se puede observar que los **Juzgados Segundo, Quinto y Séptimo de Familia** presentan un **valor mas alto** en el reparto con respecto a sus pares, esto se debe a que la cantidad de procesos repartidos para dichos juzgados (específicamente los grupos verbales sumarios y sucesiones o de cualquier naturaleza liquidatoria).



En las **novedades de reparto** se describe la cantidad de rechazos, retiros y adjudicaciones reportadas por cada despacho judicial durante el año 2016.



El juzgado 6 de Familia Circuito reportó una mayor cantidad de novedades, lo cual corresponde a los rechazos; especialmente dentro del grupo de amparo de pobreza, realizados por el despacho durante el primer semestre de 2016.

REPARTO SALA CIVIL-FAMILIA

2016

17.99 %

Procesos

Se repartieron un total de 421 procesos.

81.79 %

Acciones Constitucionales

Se repartieron un total de 1.914 acciones constitucionales.

0.21 %

Hábeas Corpus

Se repartieron un total de 5 hábeas corpus.

Total Reparto

2.340

En total se repartieron 2.340 expedientes dirigidos a los magistrados de la Sala Civil-Familia. Con lo cual se infiere que el promedio anual de reparto es de 390 expedientes por cada despacho y el promedio diario de reparto es de 2 expedientes por cada despacho.



REPARTO

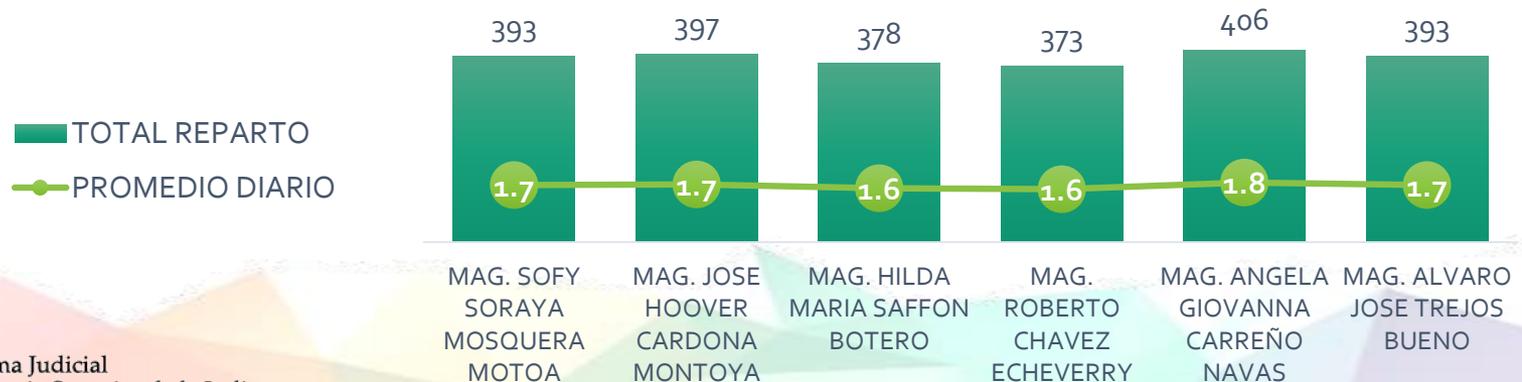
SALA CIVIL-FAMILIA

2016

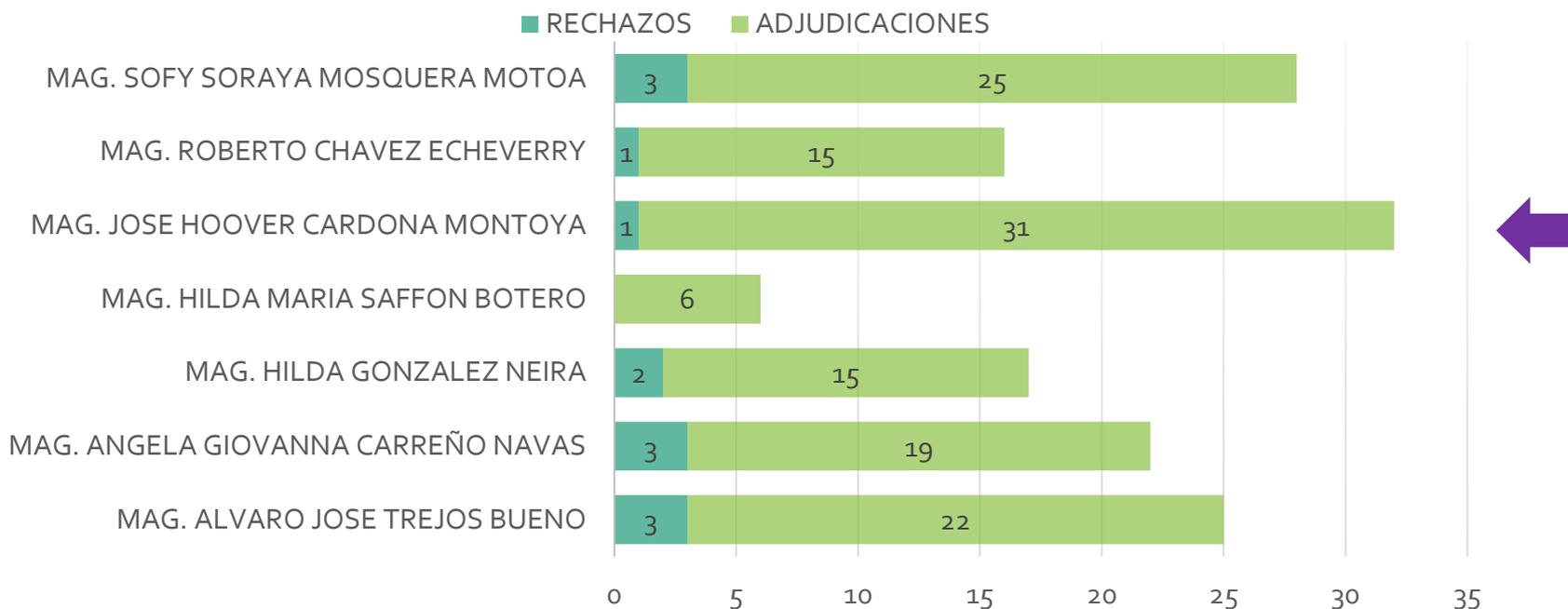


Se puede observar que los despachos de los magistrados **Hilda Saffon y Roberto Chávez** presentan el **valor mas bajo** en el reparto y la magistrada **Ángela Giovanna Carreño** presenta un **valor mas alto** con respecto a sus pares , esto se debe a:

- El despacho de la magistrada **Hilda Saffon** fue deshabilitado para el reparto de tutelas los primeros días de diciembre de 2016.
- El magistrado **Roberto Chávez** se encuentra impedido para conocer las **acciones populares** presentadas por el señor Javier Elías Arias Idárraga situación que se ve reflejada en el reparto de acciones constitucionales.
- La magistrada **Ángela Giovanna Carreño** presenta un valor mas alto en el reparto debido a que durante el año 2015 el despacho en mención ha sido deshabilitado para el reparto de tutelas de 1 instancia por lo cual el sistema se encuentra compensando dicho reparto. Los contadores no se reiniciaron para el año 2016.



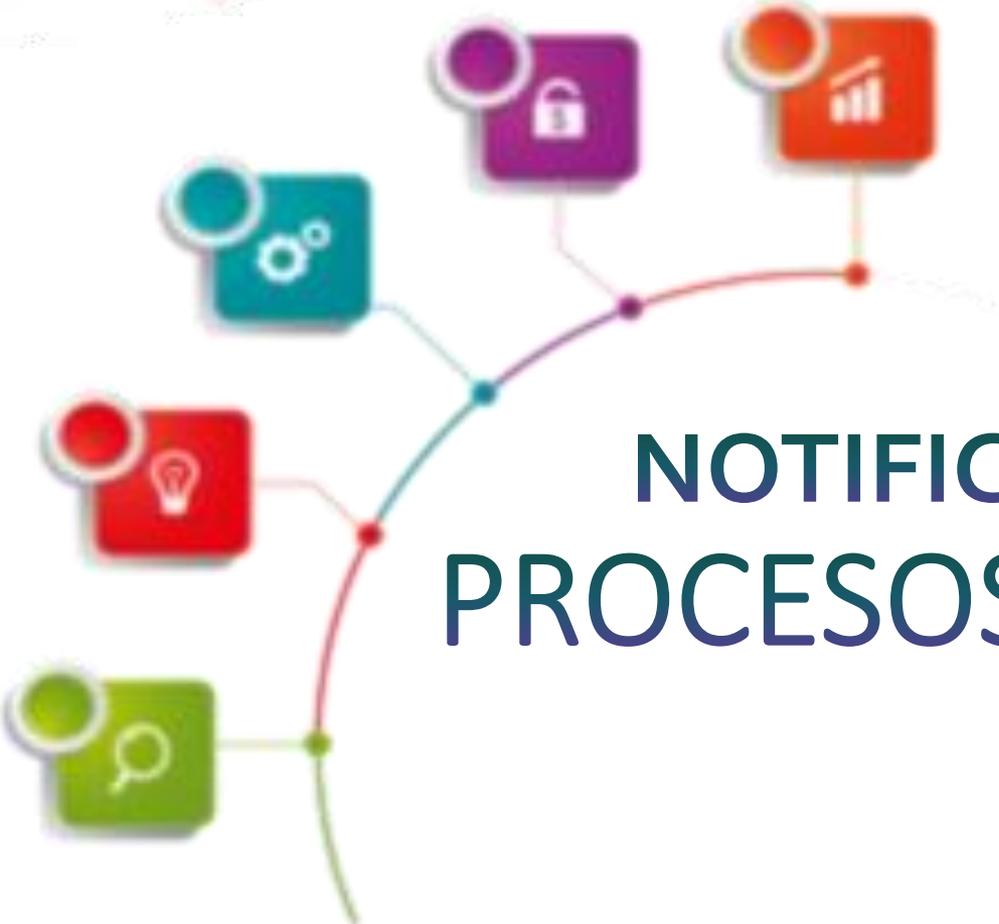
En las **novedades de reparto** se describe la cantidad de rechazos, retiros y adjudicaciones reportadas por cada despacho durante el año 2016.



El despacho del magistrado José Hoover Cardona Montoya reportó una mayor cantidad de novedades, lo cual corresponde a adjudicaciones por conocimiento previo de autos y sentencias en apelación durante el año 2016.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



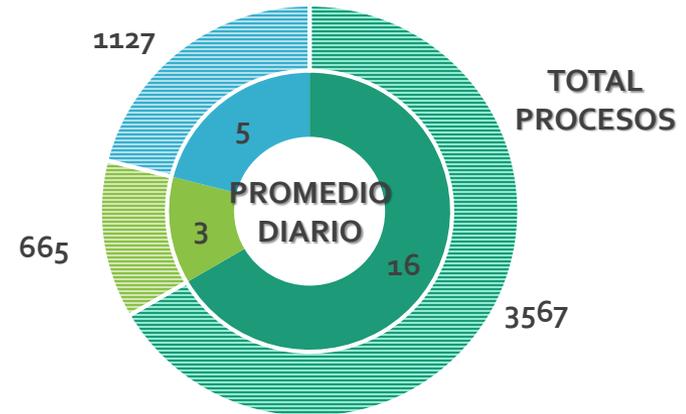
NOTIFICACIÓN DE PROCESOS Y TUTELAS

65.591

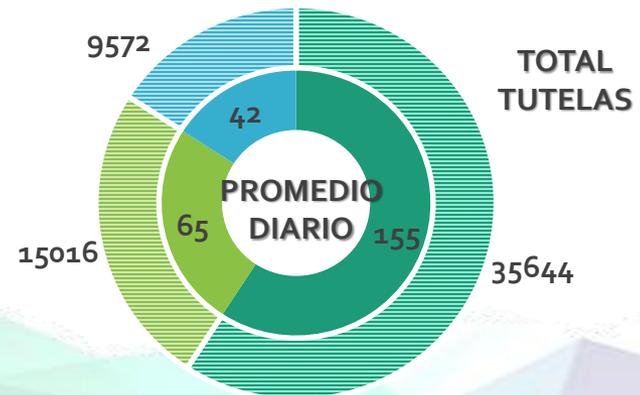
Notificaciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo N° PSAA11-8704, el centro de Servicios Judiciales para los Juzgados civiles y de Familia, asumió partir del 01 de octubre de 2012 las funciones de notificaciones tanto de procesos como de tutelas.

Notificación de Procesos



Notificación de Tutelas

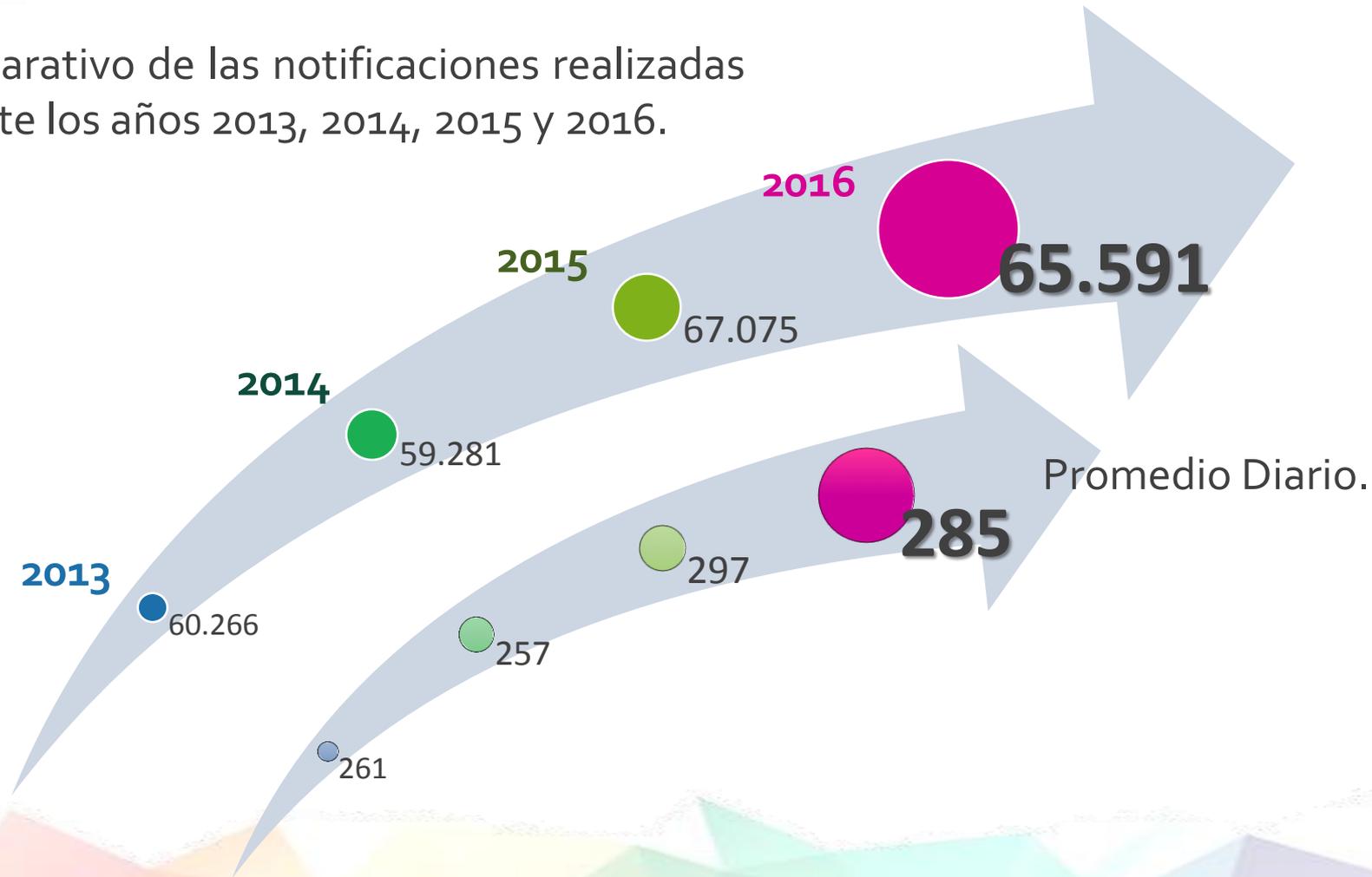


NOTIFICACIONES COMPARATIVOS

2016



Comparativo de las notificaciones realizadas durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016.



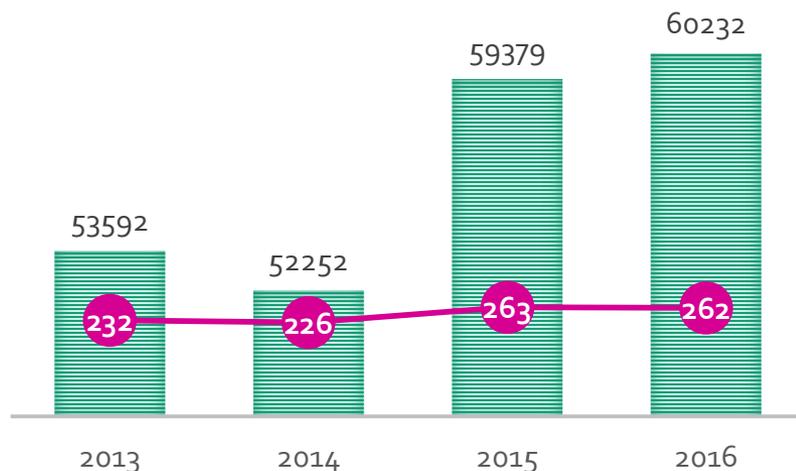
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESOS

Teniendo en cuenta lo anterior, se infiere que las notificaciones de procesos presentaron un decremento del 30 % durante el año 2016.



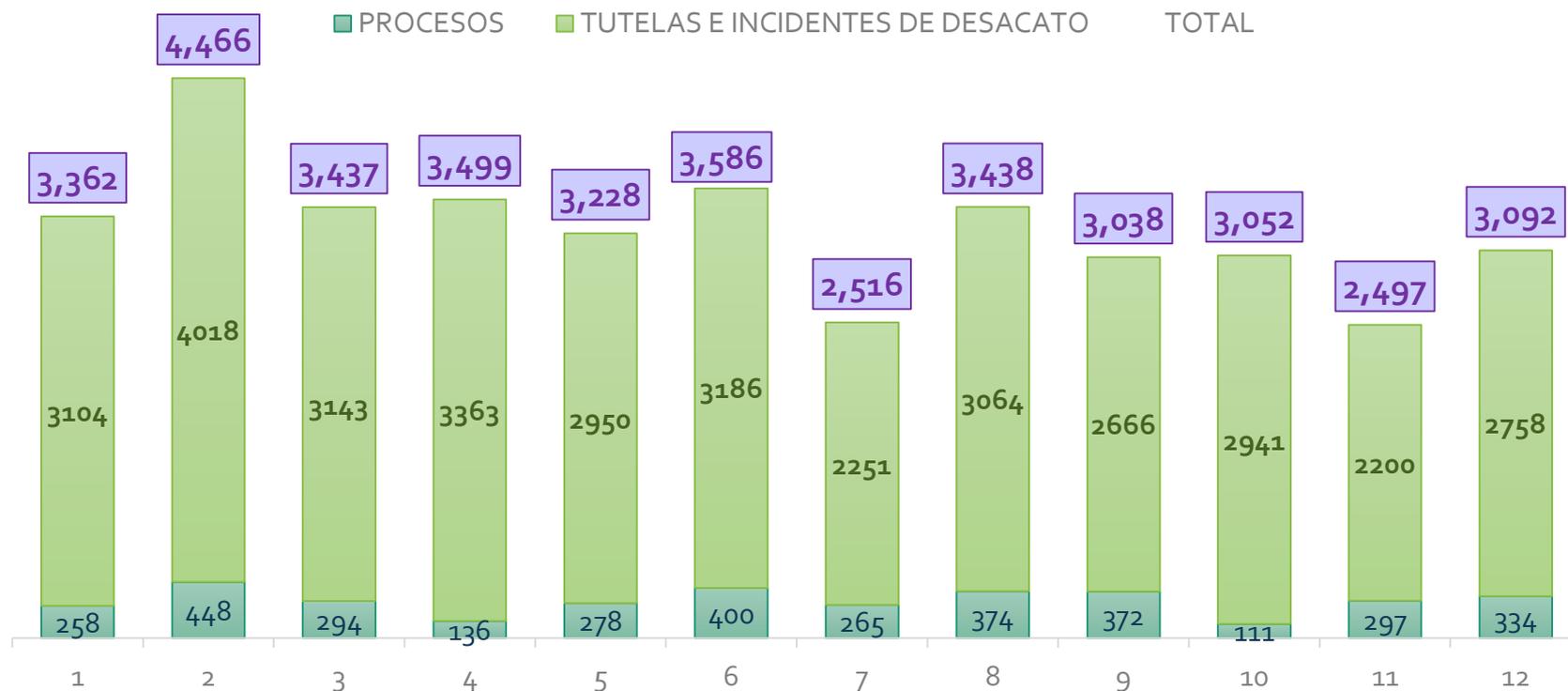
TUTELAS



De otra parte, las notificaciones de tutelas no tienen una tendencia clara actualmente, ya que para el año 2016 también se evidencia una leve disminución en el promedio diario.

NOTIFICACIONES CIVIL MUNICIPAL

2016



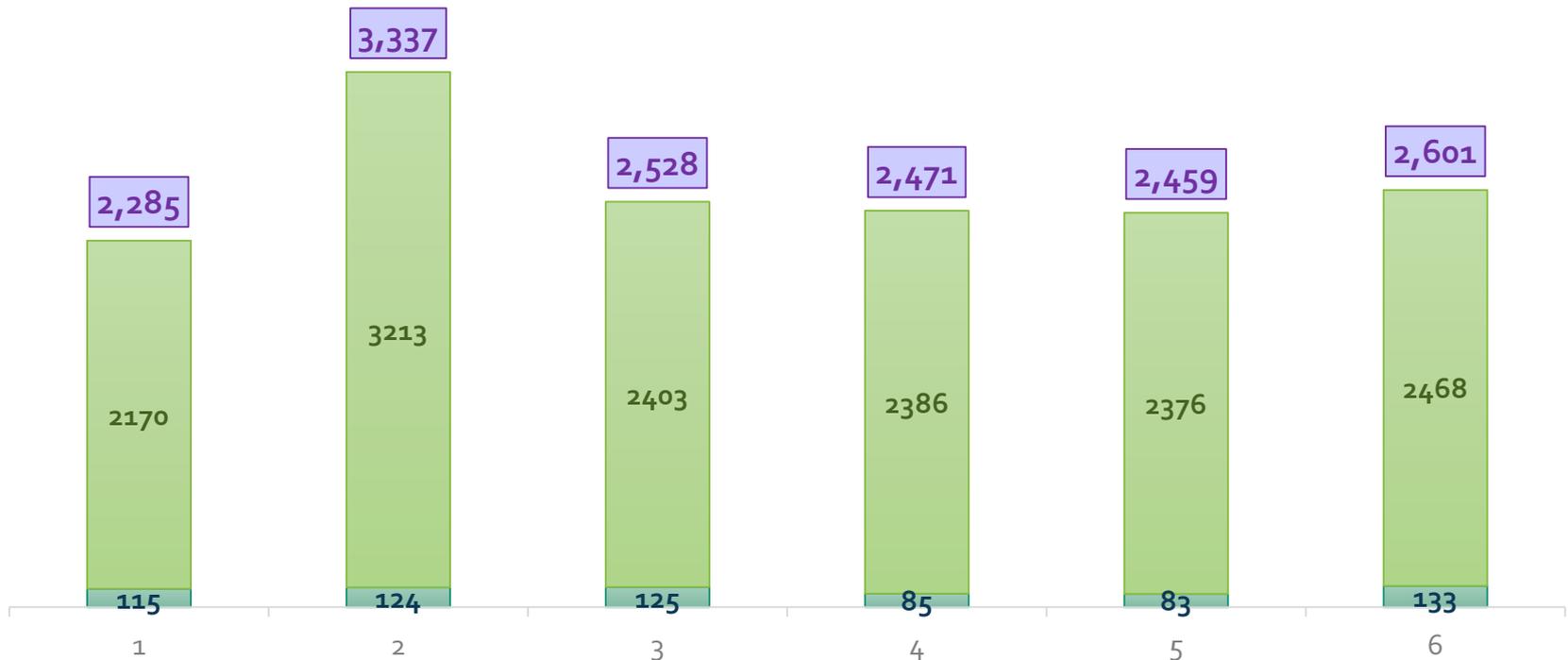
El total de diligencias de notificación tramitadas por el Centro de Servicios para los Juzgados Civiles Municipales es de 39.211, que corresponden a 3.567 notificaciones de procesos y 35.644 de tutelas, con un promedio diario por Juzgado de 170,5.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

El total de diligencias de notificación tramitadas por el Centro de Servicios para los Juzgados Civiles del Circuito es de 15.681, que corresponden a 665 notificaciones de procesos y 15.016 de tutelas, con un promedio diario por Juzgado de 68,2.

■ PROCESOS ■ TUTELAS E INCIDENTES DE DESACATO TOTAL

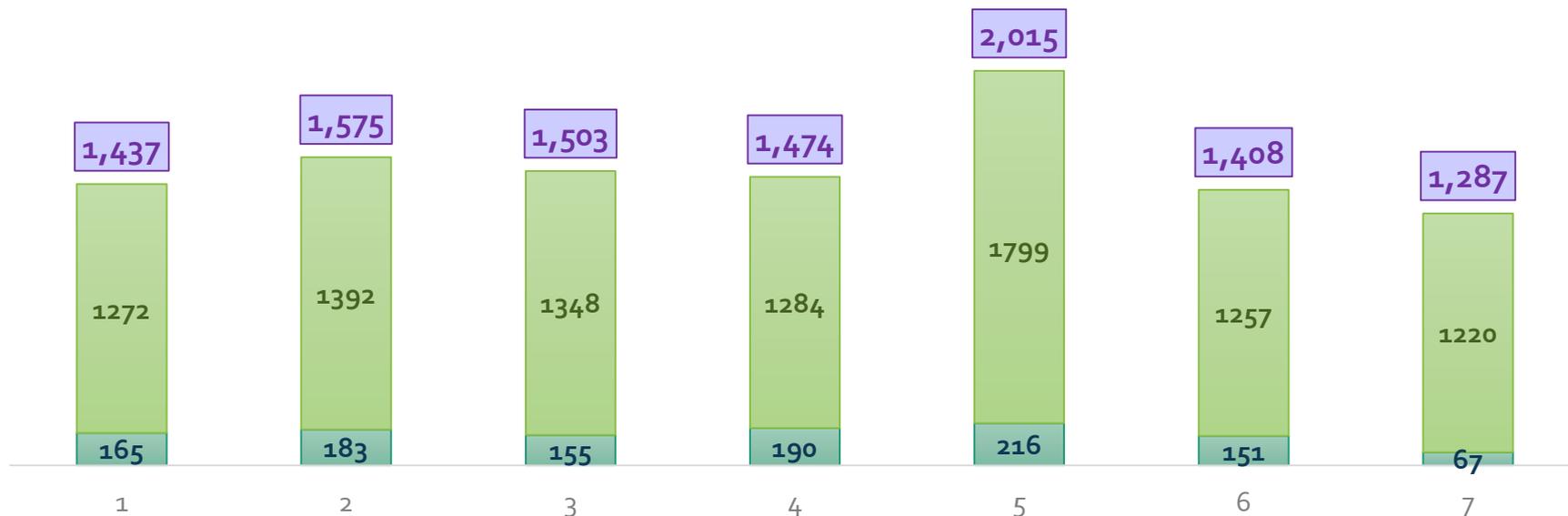


NOTIFICACIONES FAMILIA

2016



■ PROCESOS ■ TUTELAS E INCIDENTES DE DESACATO TOTAL



El total de diligencias de notificación tramitadas por el Centro de Servicios para los Juzgados de Familia es de 10.699, que corresponden a 1.127 notificaciones de procesos y 9.572 de tutelas, con un promedio diario por Juzgado de 46,5.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CORRESPONDENCIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CORRESPONDENCIA GENERAL

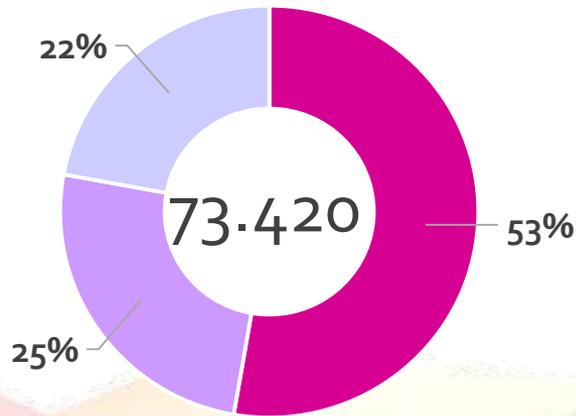
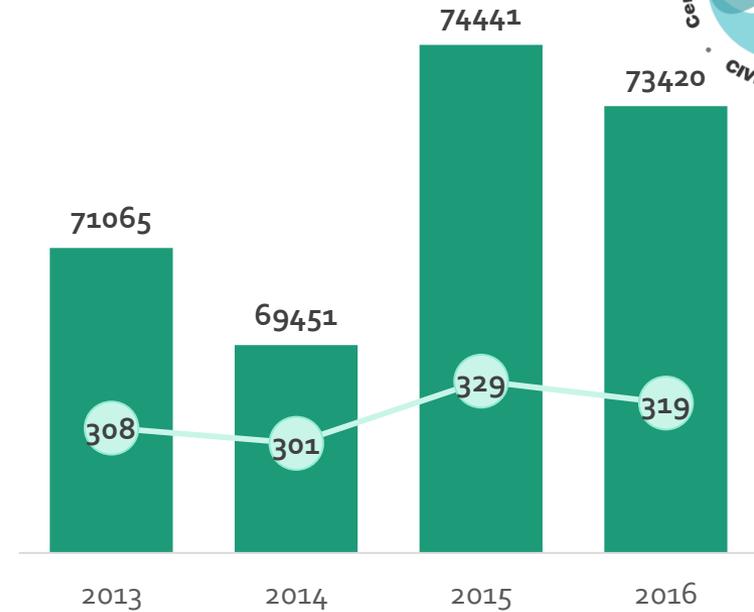
2016



COMPARATIVO CORRESPONDENCIA

2013-2016

La correspondencia enviada por el Centro de Servicios ha presentado incrementos y decrecimientos a lo largo de los últimos cuatro años. Para el último año decreció en un 3% (10 envíos diarios).



CONSOLIDADO

Durante el año 2016 el Centro de Servicios ha gestionado el envío de 73.420 documentos, mediante el correo certificado.

■ CIVIL MUNICIPAL ■ CIVIL DEL CIRCUITO ■ FAMILIA DEL CIRCUITO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

El total de correspondencia enviada por el Centro de Servicios para los Juzgados Civiles Municipales fue de 38.709 documentos, con un promedio diario de 168 envíos.



Respecto del año inmediatamente anterior, se ha presentado un incremento del 22%, es decir, aproximadamente 36,6 documentos diarios.



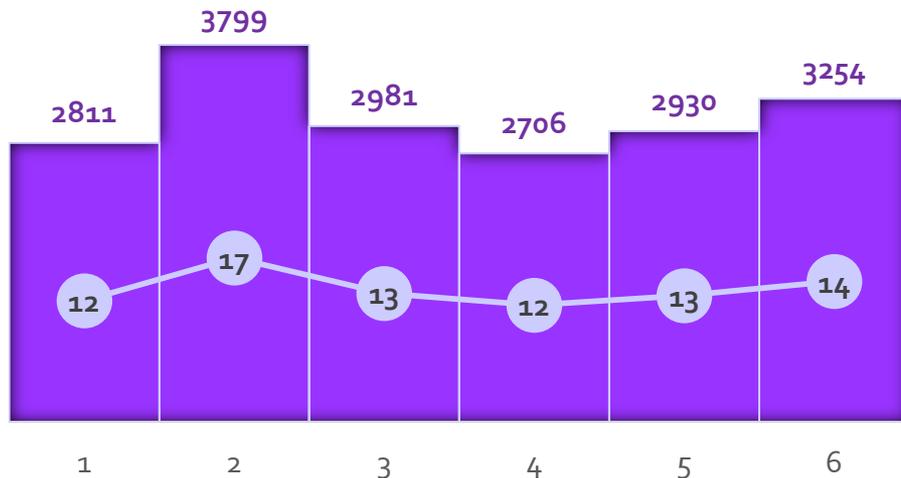
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



**CORRESPONDENCIA
CIVIL MUNICIPAL**

CORRESPONDENCIA CIVIL CIRCUITO

2016

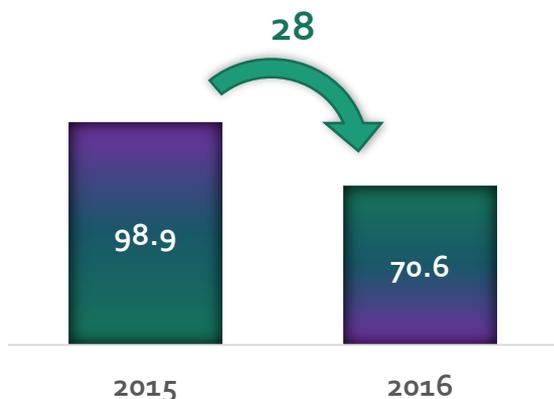


El total de correspondencia enviada por el Centro de Servicios para los Juzgados Civiles del circuito fue de 18.481 documentos, con un promedio diario de 80 envíos.

Respecto del año inmediatamente anterior, se ha presentado una disminución del 19%, es decir, aproximadamente 18,5 documentos diarios.



El total de correspondencia enviada por el Centro de Servicios para los Juzgados de Familia fue de 16.230 documentos, con un promedio diario de 71 envíos.



Respecto del año inmediatamente anterior, se ha presentado una disminución del 29%, es decir, aproximadamente 28 documentos diarios.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

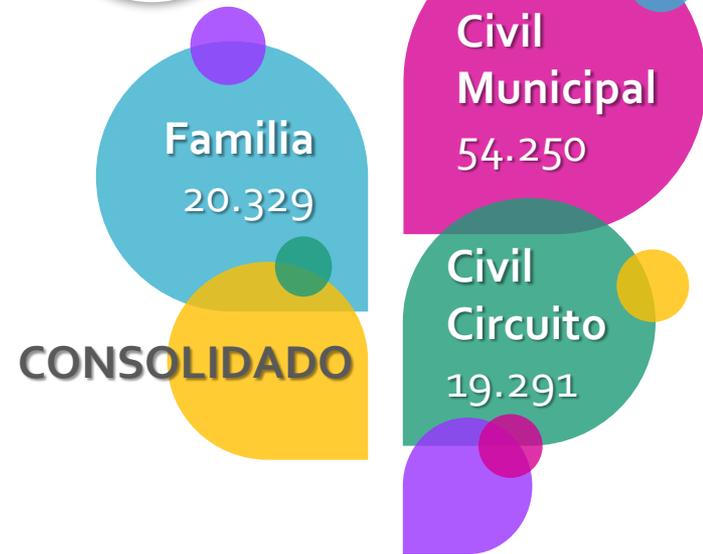
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS GENERAL

2016



CONSOLIDADO

El Centro de Servicios recibió un total de **93.870** documentos con destino a los juzgados civiles y de familia, con un promedio diario de recepción de 408 documentos.



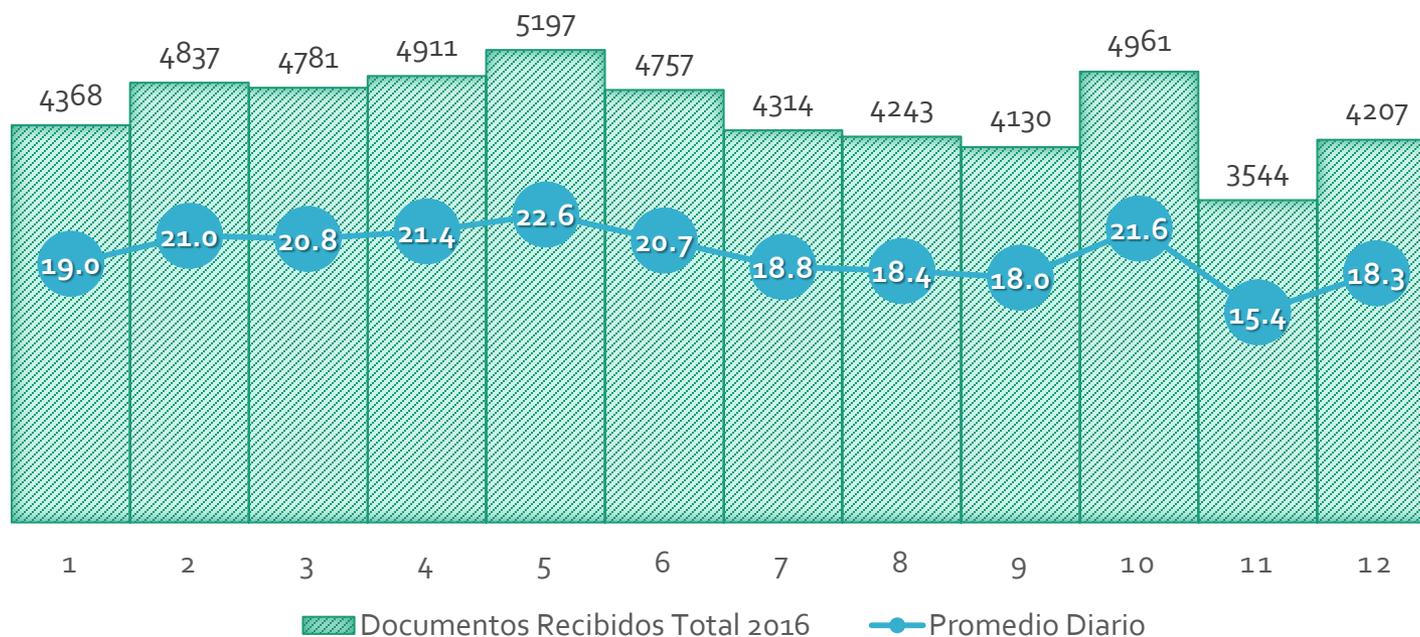
COMPARATIVO RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS 2013-2016

Se puede evidenciar que el promedio diario de ingreso de documentos viene presentando un incremento año tras año. Para el último periodo analizado el incremento fue de aproximadamente 4%.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

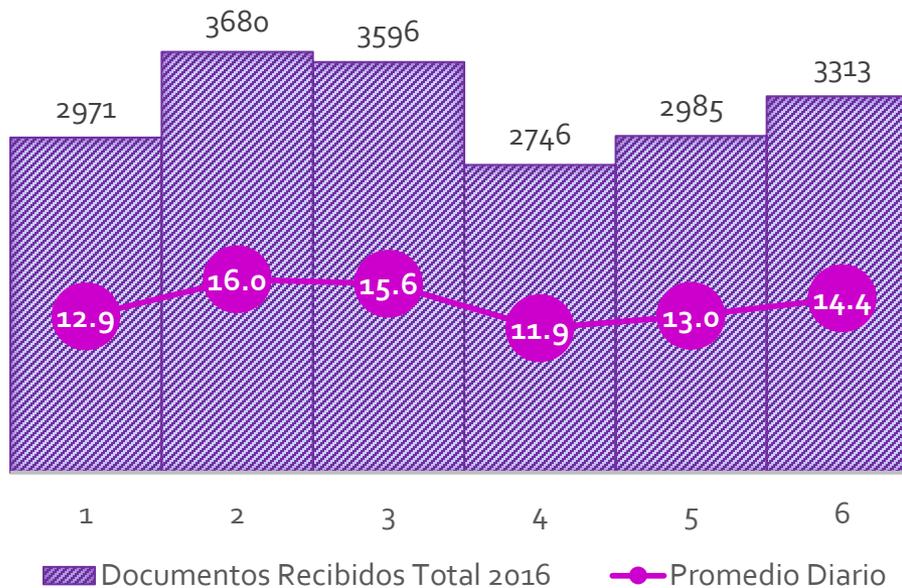
La cantidad de documentos recibidos para los Juzgados Civiles Municipales es de 54.250, con un promedio diario de 236 documentos.



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

CIVIL CIRCUITO

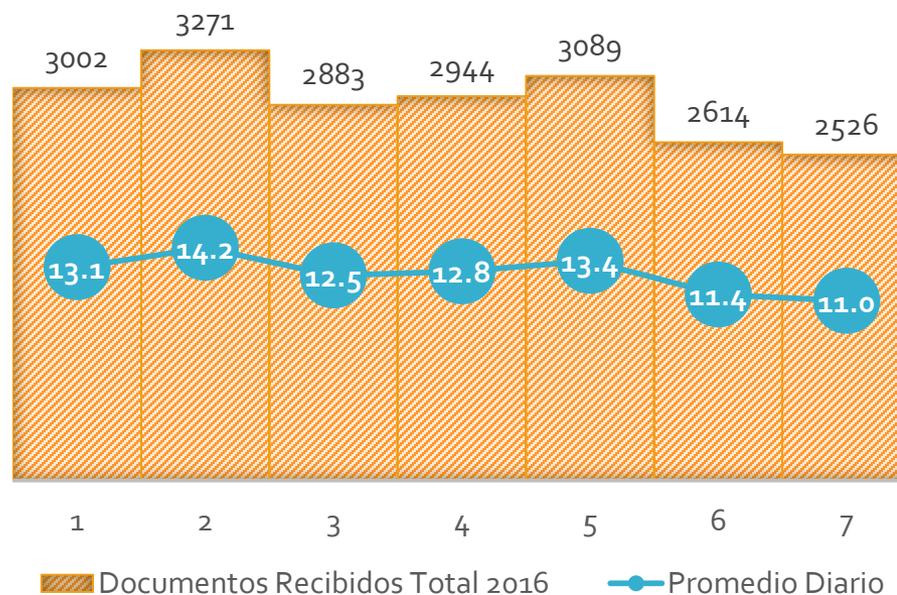
2016



La cantidad de documentos recibidos para los Juzgados Civiles del Circuito es de 19.291, con un promedio diario de 83,9 documentos.



La cantidad de documentos recibidos para los Juzgados de Familia es de 20.329, con un promedio diario de 88,4 documentos.

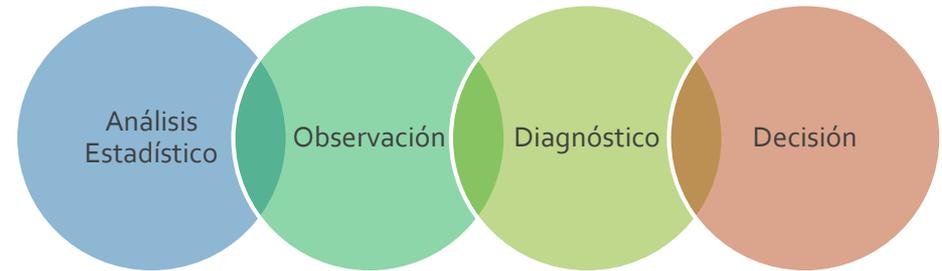


RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DIAGNÓSTICO

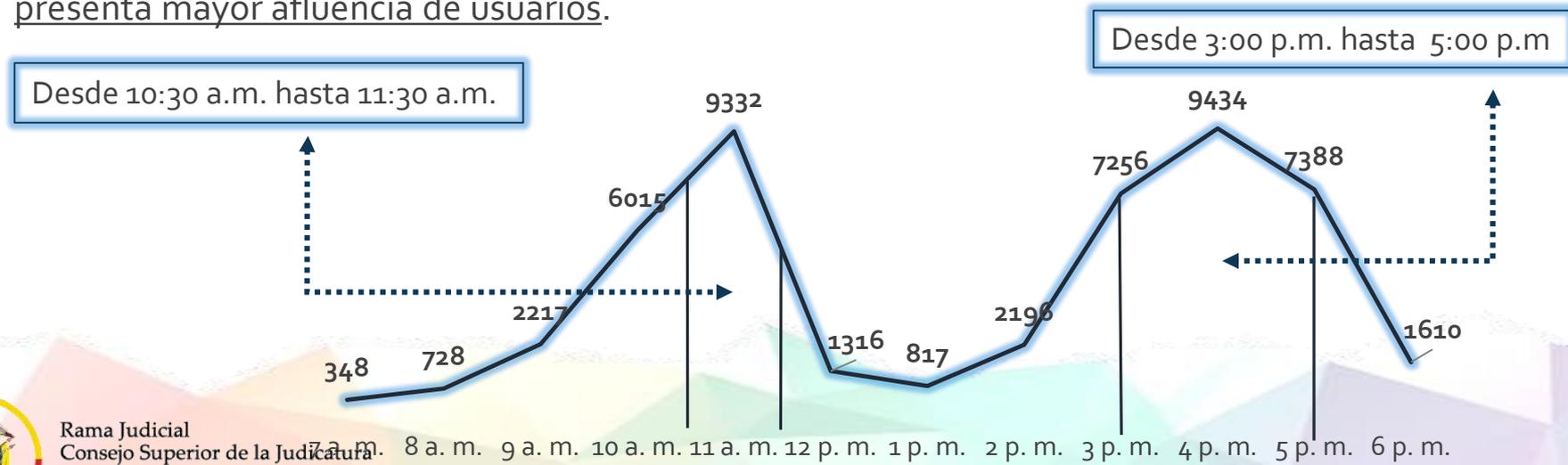
2016



Estudio realizado durante el periodo comprendido entre el 12 de Abril al 4 de Octubre de 2016, teniendo en cuenta:



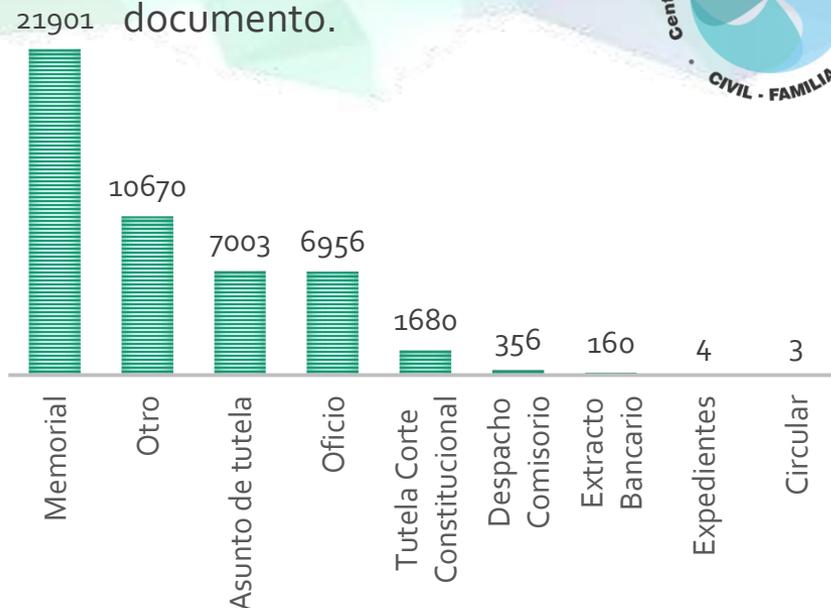
1 Durante el periodo de estudio se analizaron la cantidad de memoriales ingresados (análisis estadístico) al sistema SIDOJU en el centro de servicios cada hora desde las 8:00 am hasta las 6:00pm. y el comportamiento de los usuarios (observación) al radicar los memoriales en el centro de servicios, con dicha información se obtuvo un rango de tiempo durante el cual se presenta mayor afluencia de usuarios.



2 Durante el periodo de estudio fueron recibidos 48.733 memoriales por un servidor judicial del centro de servicios en la ventanilla de recepción.



3 Clasificación de memoriales por tipo de documento.



4 Se habilita una ventanilla con el fin de distribuir la recepción de documentos entre dos servidores judiciales. Dicha ventanilla recibirá los documentos relacionados con las acciones constitucionales (tutelas, incidentes, tutelas remitidas por la corte) y los extractos bancarios provenientes del banco agrario.

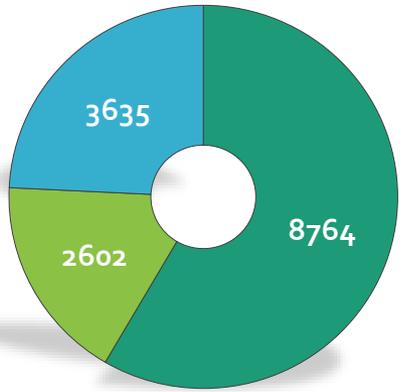


ARCHIVO DE EXPEDIENTES



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia





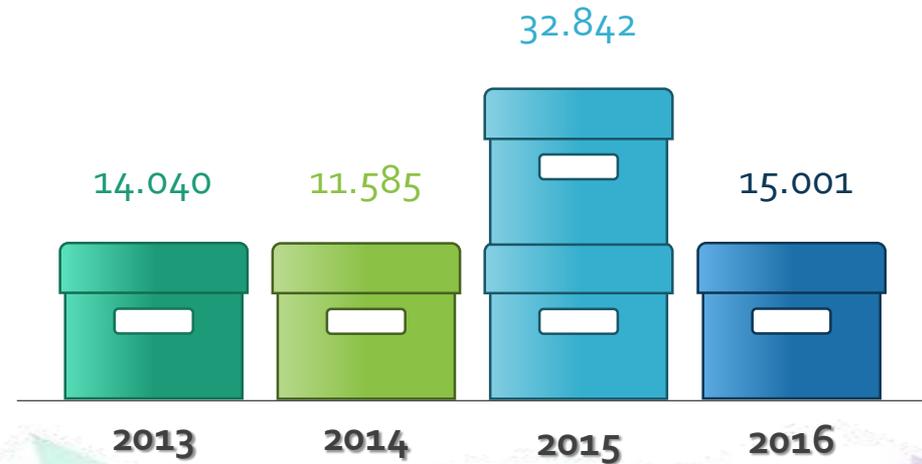
■ CIVIL MUNICIPAL ■ CIVIL CIRCUITO ■ FAMILIA

CONSOLIDADO

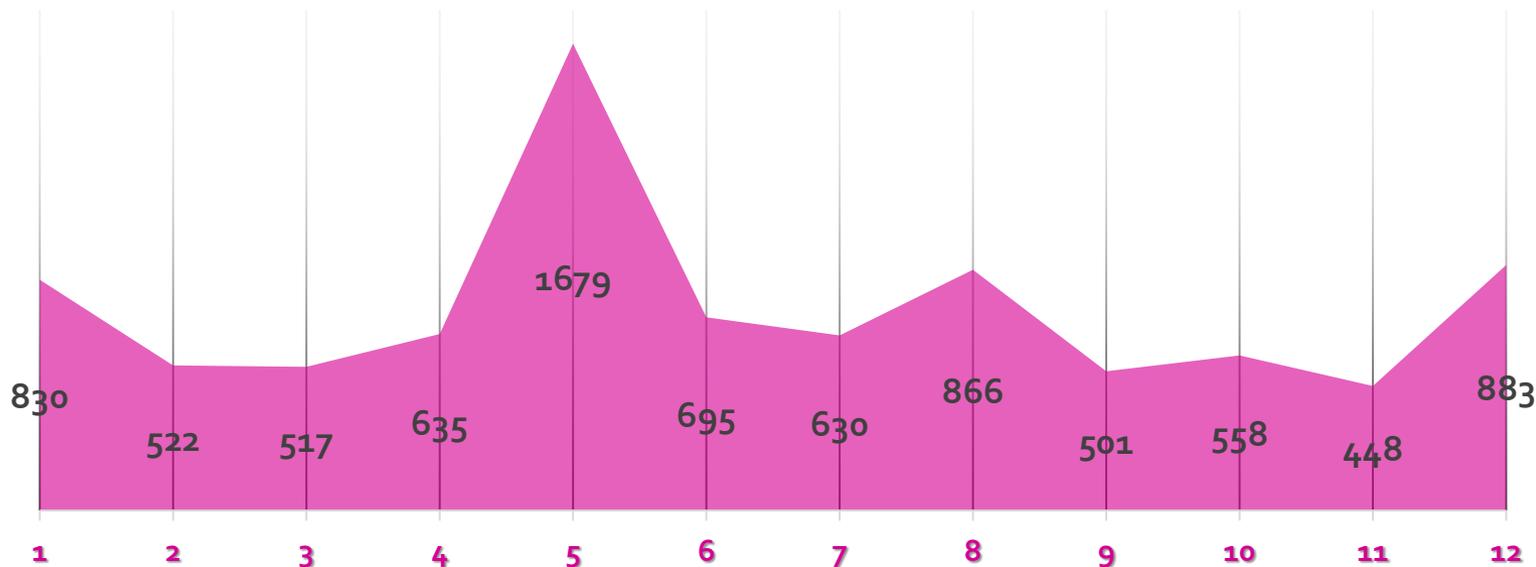
Durante el año 2016 se archivaron **15.001** expedientes para los Juzgados Civiles y de Familia. El promedio diario es de 65 expedientes archivados

COMPARATIVO ARCHIVO 2013-2016

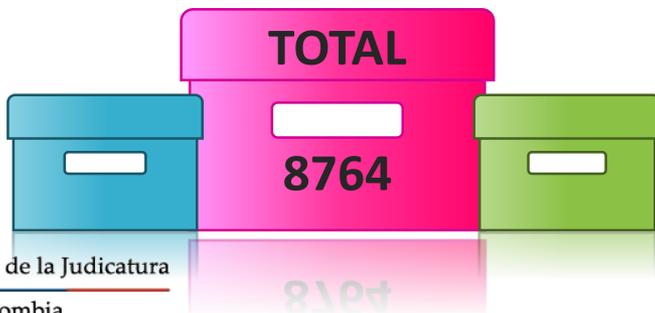
El año 2015 presentó un incremento de expedientes archivados ya que fue el año en que se archivaron los procesos de desistimiento tácito.



Con la desviación estándar, se encuentra que el único dato por fuera de la media es el 1.679, correspondiente al archivo del **Juzgado Quinto Civil Municipal**. Debido a que este año se han archivado procesos de desistimiento tácito de ese dicho despacho.



El promedio de expedientes archivados por Juzgado para el año 2016 es de 730 expedientes, para un total de 8.764 expedientes archivados para los juzgados civiles municipales.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



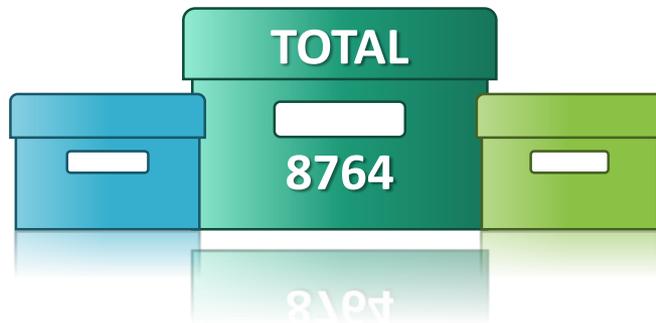
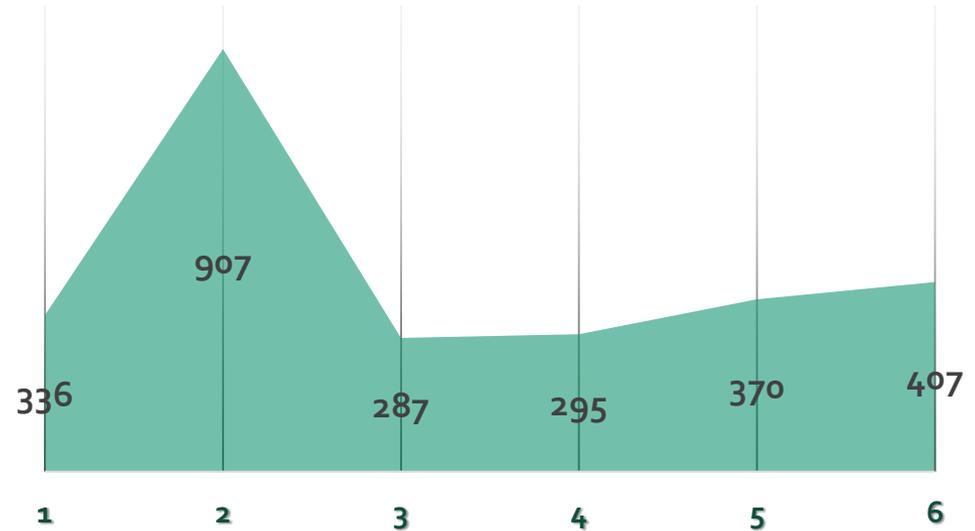
ARCHIVO
CIVIL MUNICIPAL

ARCHIVO CIVIL CIRCUITO

2016

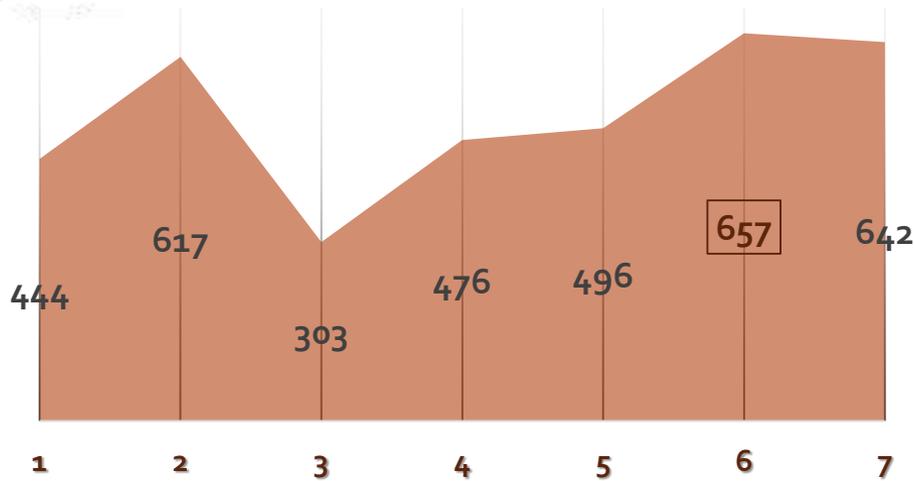


Con la desviación estándar, se encuentra que el único dato por fuera de la media es el 907, correspondiente al archivo del Juzgado **Segundo Civil del Circuito**. Debido a que este año se han archivado procesos de desistimiento tácito de ese dicho despacho.



El promedio de expedientes archivados por Juzgado para el año 2016 es de 434 expedientes, para un total de 2.602 expedientes archivados para los juzgados civiles del circuito.

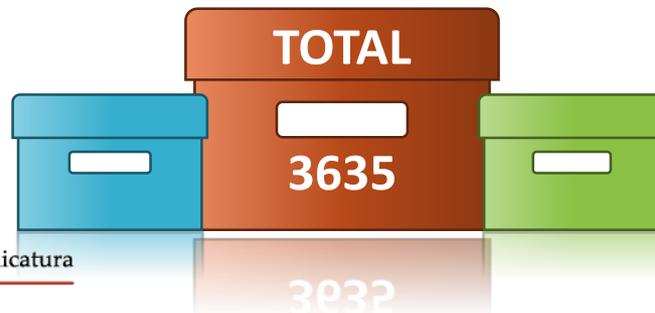




Con la desviación estándar, se encuentra que el único dato por fuera de la media es el 617, correspondiente al archivo del **Juzgado Segundo de Familia**. Debido a que este año se han archivado procesos de desistimiento tácito de ese dicho despacho. Los expedientes y cajas archivadas del **Juzgado Sexto de Familia**, fueron realizados por parte de la servidora judicial del Centro de Servicios que se encuentra trasladada a dicho despacho.

Lo anterior obedece a que en el mes de febrero de 2016 se requirió al Juzgado el envío de los expedientes para la realización del archivo, sin obtener respuesta favorable de parte del mismo, argumentando que el archivo era realizado por la servidora trasladada.

El promedio de expedientes archivados por Juzgado para el año 2016 es de 519 expedientes, para un total de 3.635 expedientes archivados para los juzgados civiles del circuito.



ARCHIVO TERMINADO E INACTIVO GENERAL

2016



Gestión

Durante el año 2016 se realizó la entrega al Archivo Central del archivo terminado e inactivo de cada despacho judicial correspondiente al año 2013.

772
Cajas

16.302
Expedientes

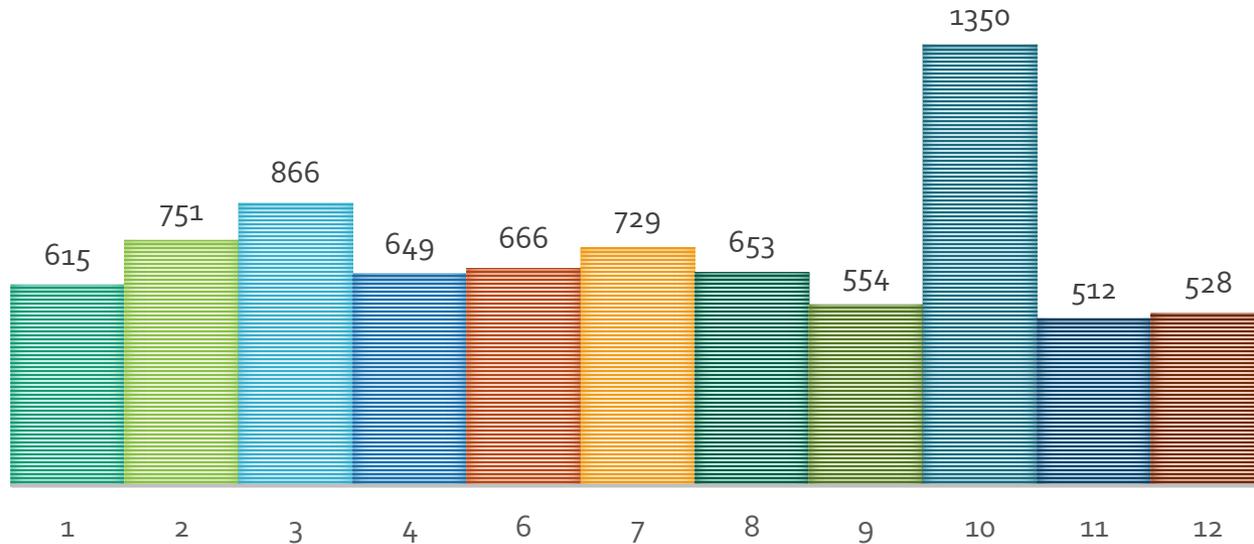


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



El **Juzgado Decimo Civil Municipal** presenta una cifra superior con respecto a los demás despachos debido a que se gestiono el archivo terminado e inactivo correspondiente a los años 2012 y 2013.

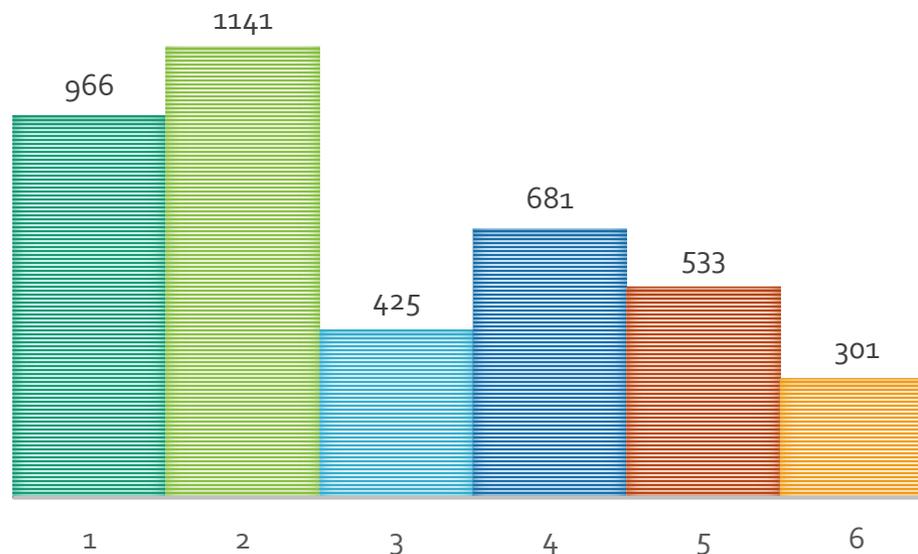
La cifra para el **Juzgado Quinto Civil Municipal** no se ve reflejada en la grafica debido a que el despacho no envió al centro de servicios el archivo terminado e inactivo para su gestión.



ARCHIVO TERMINADO E INACTIVO

CIVIL CIRCUITO

2016

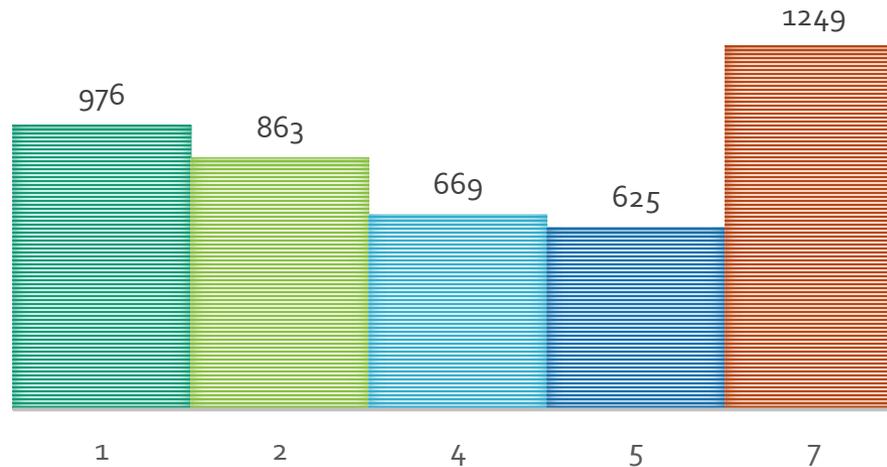


El **Juzgado Segundo Civil del Circuito** presenta una cifra superior con respecto a los demás despachos debido a que se gestionó el archivo terminado e inactivo correspondiente a los años 2012 y 2013.





El **Juzgado Séptimo de Familia** presenta una cifra superior con respecto a los demás despachos debido a que se gestiona el archivo terminado e inactivo correspondiente a los años 2012 y 2013.



ARCHIVO TERMINADO E INACTIVO
FAMILIA

ESTADÍSTICA AUDIENCIAS

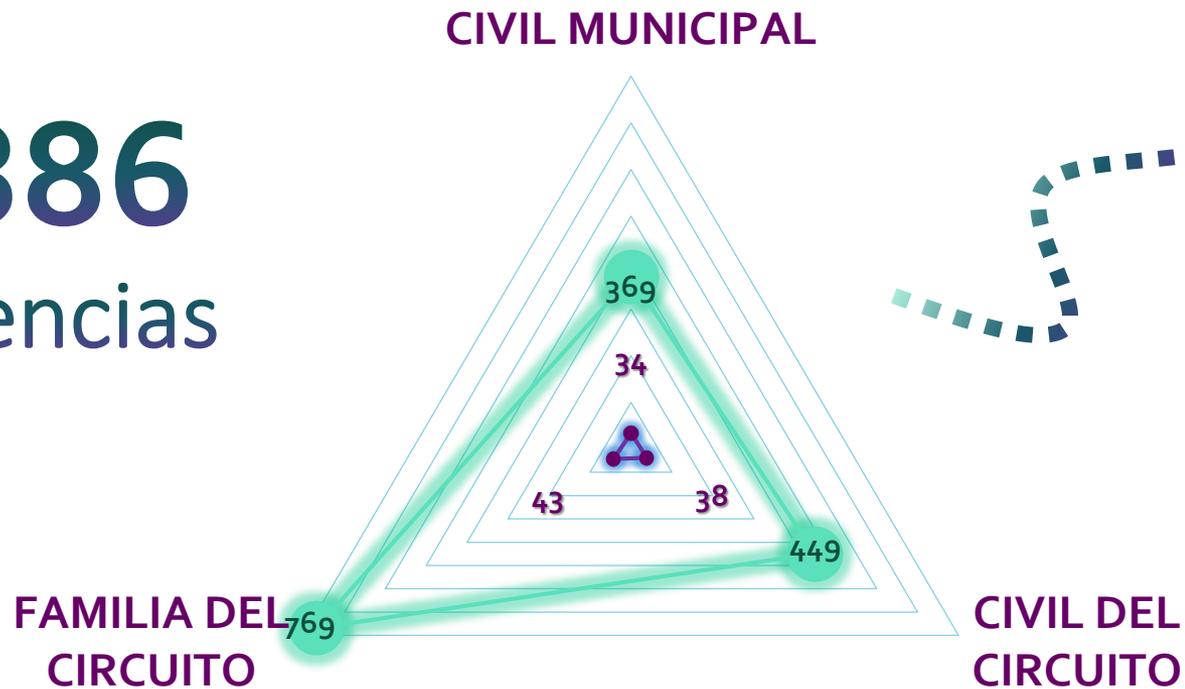


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Los despachos de las especialidades Civil – Familia programaron un total de 1.886 audiencias de las cuales el 7% fueron aplazadas y el 93% restantes se realizadas sin inconvenientes.

1.886 Audiencias

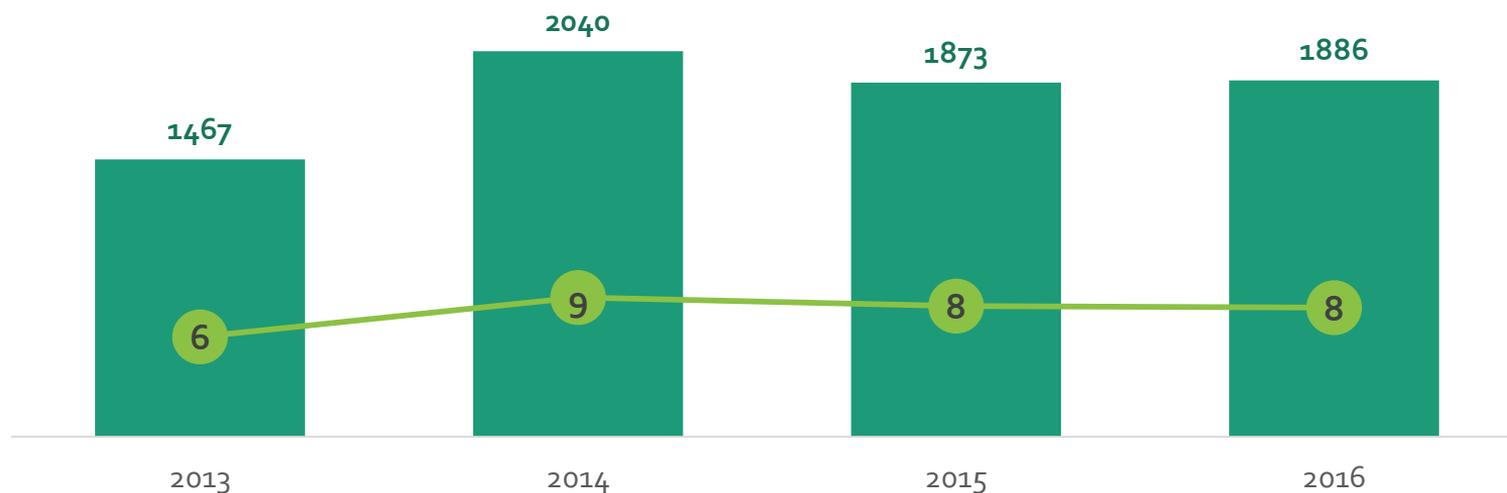


COMPARATIVO AUDIENCIAS

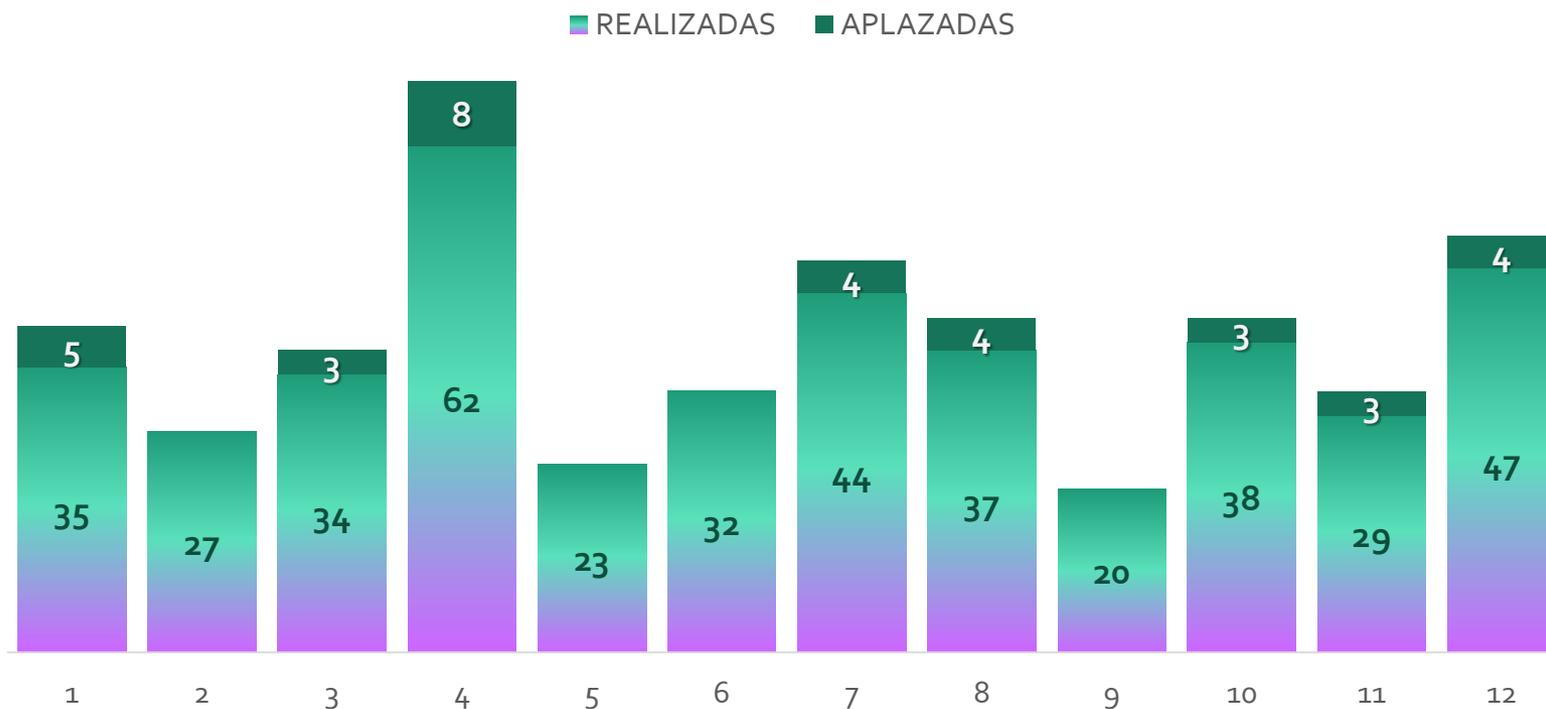
2013-2016

Se puede evidenciar que el promedio diario de ingreso permanece estable durante los dos últimos años.

Para el ultimo periodo analizado (2016) la cantidad de audiencias realizadas no presenta una variación notable con respecto al año anterior (2015).



Para los Juzgados Civiles Municipales, del total de las audiencias programadas (403 audiencias) el 8% fueron aplazadas y el 92% restantes se realizaron sin inconvenientes.

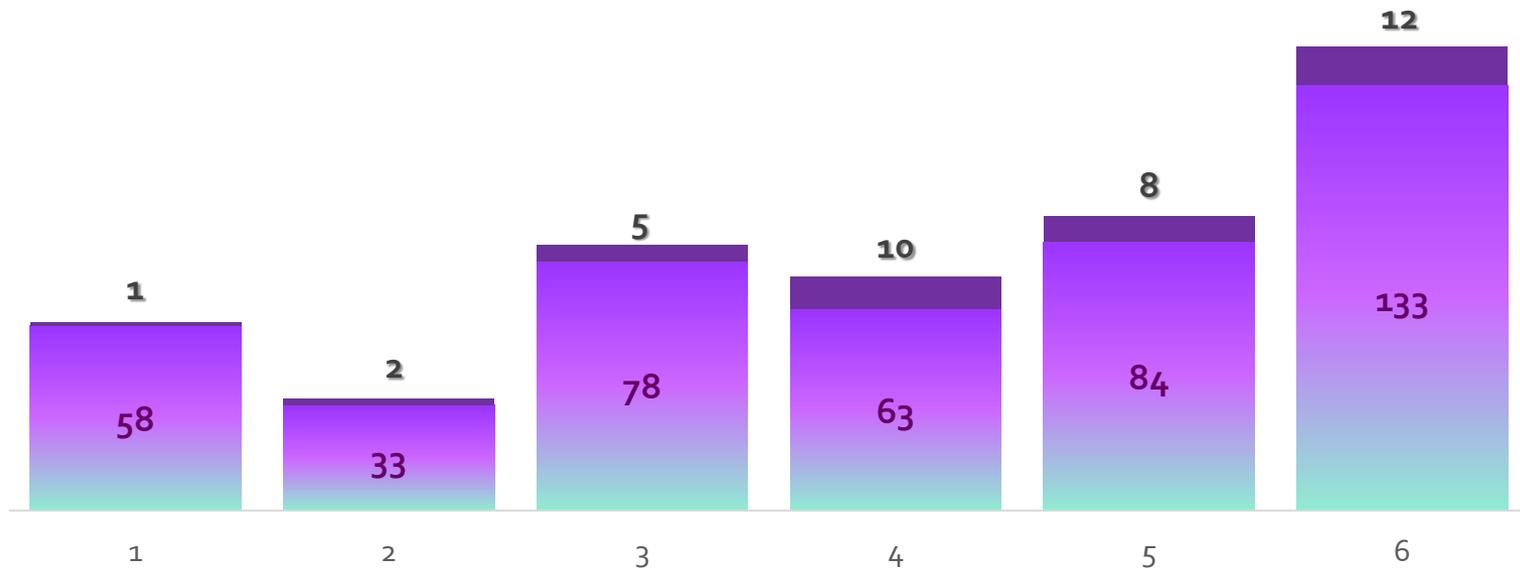


AUDIENCIAS CIVIL CIRCUITO

2016



■ REALIZADAS ■ APLAZADAS

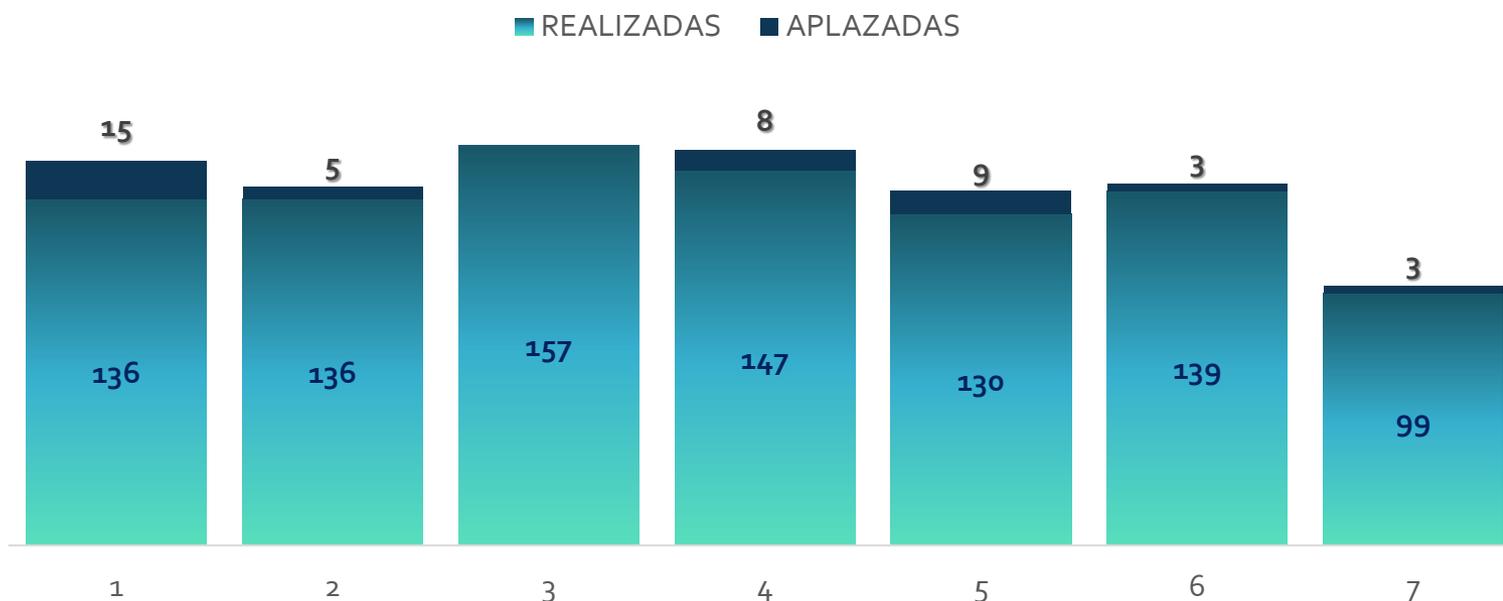


Para los Juzgados Civiles del Circuito, del total de las audiencias programadas (487 audiencias) el 8% fueron aplazadas y el 92% restantes se realizaron sin inconvenientes.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Para los Juzgados de Familia, del total de las audiencias programadas (996 audiencias) el 5% fueron aplazadas y el 95% restantes se realizaron sin inconvenientes.





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

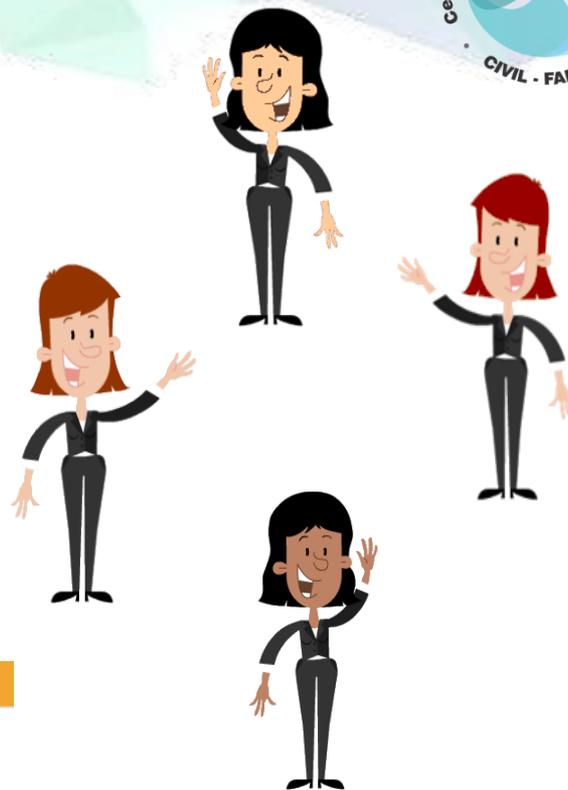
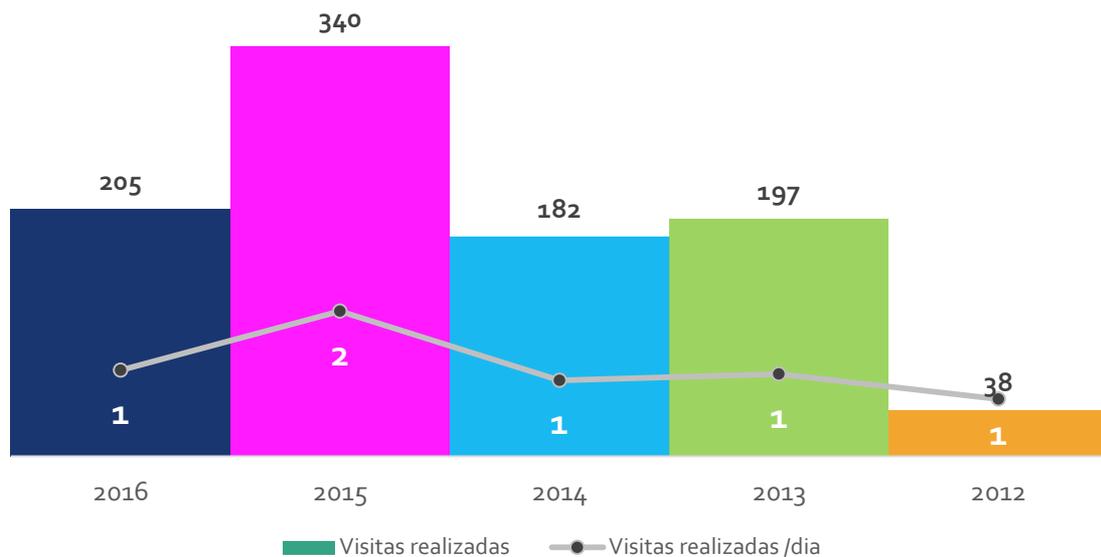


TRABAJO

SOCIAL



VISITAS SOCIOFAMILIARES



- Para el año 2012 se toman los días laborados desde el 17 de septiembre (fecha en la cual se empezaron a efectuar las visitas sociales) hasta el 19 de diciembre de 2012.
- Los promedios diarios de visitas realizadas corresponden a todas las integrantes del área de trabajo social, teniendo en cuenta los días laborados para cada año.



TRABAJO SOCIAL REESTRUCTURACIÓN

2016



Año	2016	2015	2014	2013	2012
Meses	12	12	12	12	3
Días Laborales	230	226	231	231	64
Visitas realizadas	205	340	182	197	38
Visitas/asistente social en un mes	4	7	4	4	3

Potenciar el talento humano de las asistentes sociales que fueron trasladadas de los Juzgados de Familia al Centro de Servicios, reevaluando dicha medida, para que exista una proporción costo-beneficio y acorde con las necesidades de la administración de justicia y del apoyo que reclaman los Juzgados por parte del personal que conforma dicho Centro.

En consecuencia se decide trasladar a las cuatro asistentes sociales del Centro de Servicios Civil-Familia a los Juzgados de Familia para que presten el apoyo que allí se requiere.

Teniendo en cuenta que son siete los Juzgados de Familia y que son cuatro las asistentes sociales, se dispone realizar un sorteo para determinar que asistente social se enviará a los Juzgados seleccionados.

Sin perjuicio del apoyo que realizarán en el Juzgados asignado por el sorteo, continuarán prestando apoyo a los tres Juzgados de Familia que no cuentan con asistente social.



Durante el año 2016, se recibieron en el área de Trabajo Social **233 solicitudes** de visitas sociales provenientes de los Juzgados de Familia de Manizales, Juzgados Civiles Municipales de Manizales y Despachos Comisorios de otros municipios.

Se realizaron en total **284 desplazamientos** para lograr elaborar los informes solicitados.



FORTALECIENDO Y ALEGRANDO CURADORES



Se desarrollaron 12 actividades de formación, orientación, lúdicas con el grupo FORTALECIENDO Y ALEGRANDO AL CURADOR, donde participan cerca de 35 guardadores de los procesos de interdicción.



CONSOLIDADO INDICADORES

GESTIÓN CENTRO DE SERVICIOS CIVIL-FAMILIA

2016



ACTIVIDAD

TOTAL

PROMEDIO DIARIO

Recepción de documentos dirigidos a los despachos judiciales

93.870

408

Envío de documentos mediante correo certificado

73.420

319

Notificación de Procesos y Acciones Constitucionales

65.591

285

Reparto de Procesos y Acciones Constitucionales

16.432

71,4

Archivo terminado e inactivo

16.302

70,9

Archivo de expedientes

15.001

65

Estadística de audiencias

1.886

8

Visitas Socio-familiares

205

1





OTRAS LABORES DE APOYO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



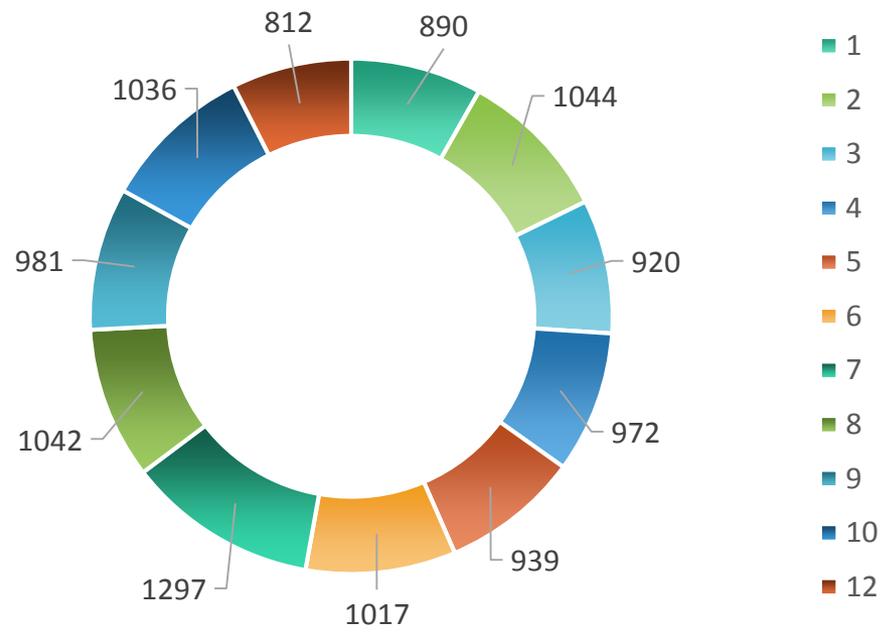
LABORES DE APOYO

TRASLADO DE TITULOS JUDICIALES

2016

10.950

Se trasladaron en total 10.950 títulos judiciales de los Despachos Civiles Municipales a la Oficina de Ejecución Civil Municipal, a través del portal web transaccional del Banco Agrario.



LABORES DE APOYO DESISTIMIENTO TÁCITO

2016

352

Carpetas de archivo de gestión (200 folios cada una)



505

Procesos terminados por desistimiento tácito



La organización del archivo de gestión consistió en ubicar los documentos en orden cronológico, foliar, coser y hacer las caratulas correspondientes.



DIAGNÓSTICO Y REINGENIERIA ESTRATÉGICA DE LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL-FAMILIA

El Presidente de la Sala Civil-Familia de Manizales solicitó al Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas un apoyo que permitiera replantear los modelos de gestión actuales que se estaban aplicando en la Secretaria de dicha corporación, en aras de potenciar el talento humano de esa dependencia y mejorar los tiempos de respuesta frente a los usuarios.



Una vez revisada la solicitud por parte del consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se asignó el proyecto a la ingeniera industrial que coordina el Centro de Servicios civil-Familia de Manizales.

Para el desarrollo del proyecto de reingeniería estratégica de la Secretaria de la Sala Civil-Familia, se requirió estructurar una metodología de trabajo que se fundamentó en dos fases.



FASE 1

Planeación

Elaboración de cronograma de trabajo.

Establecer tiempos disponibles para la realización de las actividades.



Reunión

Socializar proyecto y fechas programadas para su ejecución.

Intervienen Presidente de la Sala Civil-Familia y servidores adscritos a la Secretaria de dicha Corporación

FASE 2



Diagnóstico

Recopilar información requerida para el proyecto.

Análisis de la estructura organizacional de la Secretaria de la Sala Civil-Familia y del Tribunal Superior de Manizales.



Estudio

Infraestructura física y tecnológica.

Actividades realizadas por los servidores judiciales y sus métodos de trabajo.



PROPUESTA ESTRATEGICA

La propuesta estratégica tendrá tres enfoques, los cuales maximizarán la eficiencia y eficacia de la Dependencia

1

MODELO GERENCIAL



INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA

2

3

PLATAFORMA TECNOLÓGICA





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



IMPACTO DE LA ORALIDAD



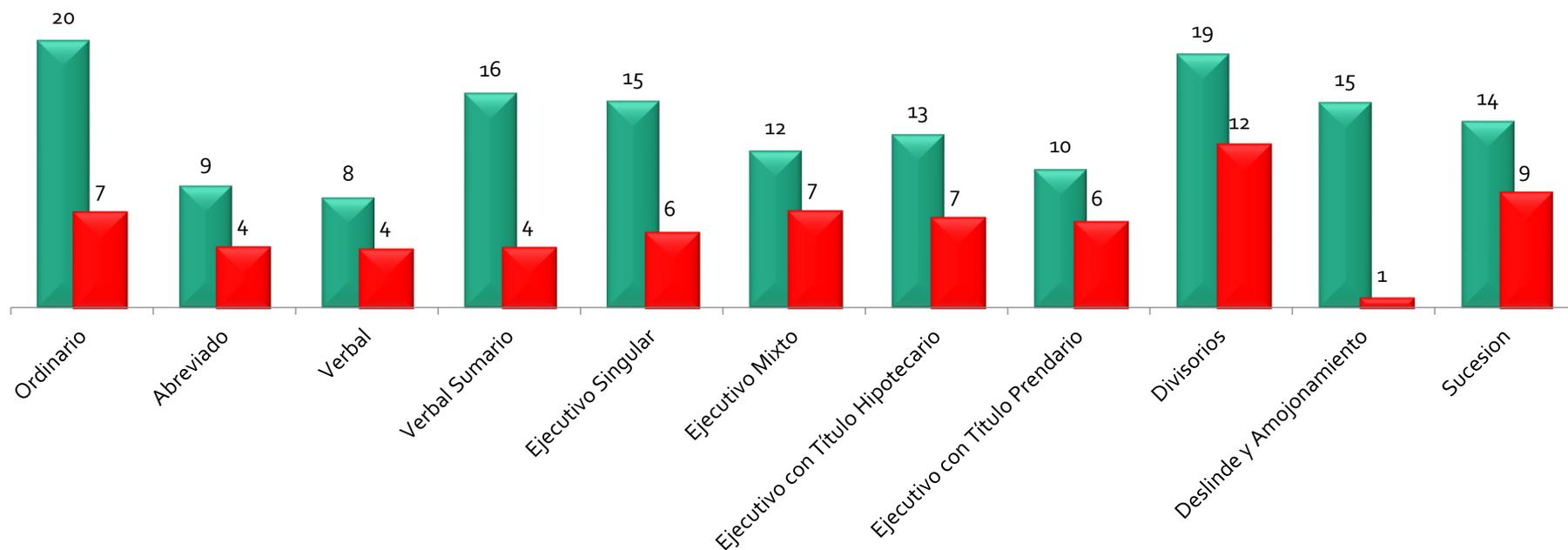
TIEMPOS PROCESALES

CIVIL MUNICIPAL

2016



■ Promedio meses S.E. ■ Promedio meses S.O.

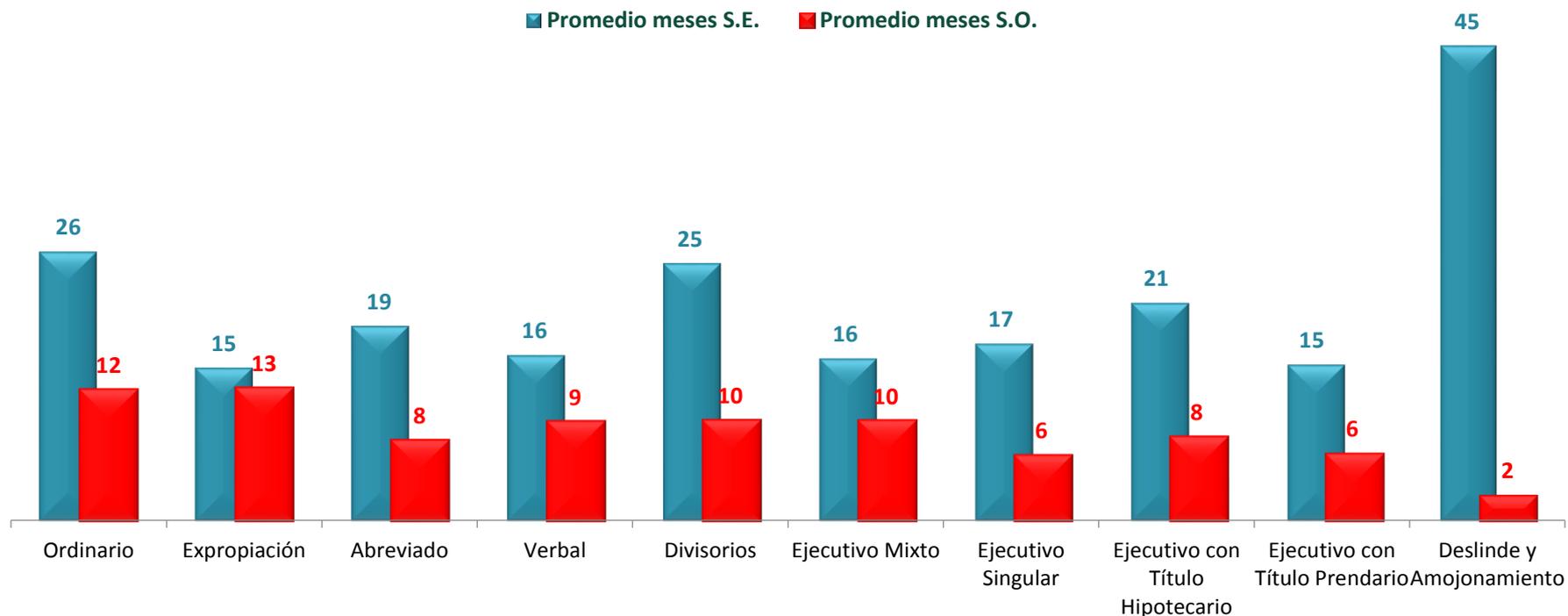


Se puede evidenciar que la reducción en los tiempos procesales para los Juzgados Civiles Municipales es de **58%** aproximadamente.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Se puede evidenciar que la reducción en los tiempos procesales para los Juzgados Civiles del Circuito es de **53%** aproximadamente.



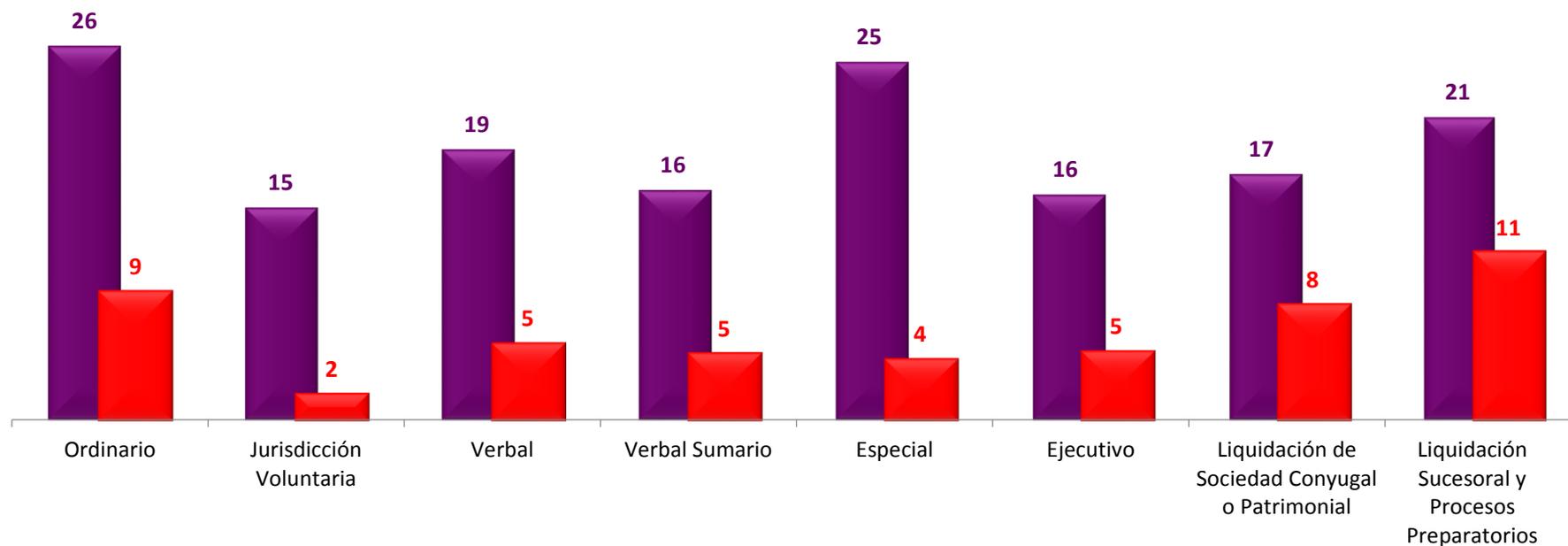
TIEMPOS PROCESALES

FAMILIA

2016



■ Promedio meses S.E. ■ Promedio meses S.O.



Se puede evidenciar que la reducción en los tiempos procesales para los Juzgados Civiles del Circuito es de **69%** aproximadamente.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

